



GOBIERNO
FEDERAL

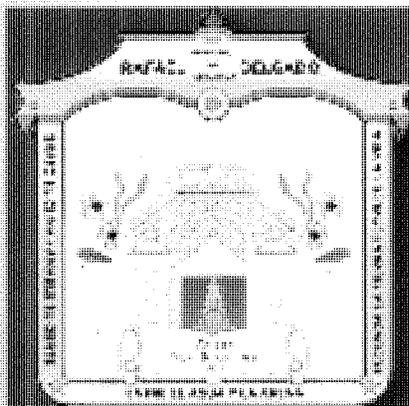


INSTITUTO NACIONAL
DE LAS MUJERES
MÉXICO

fodeimm



Vivir Mejor



RAFAEL DELGADO, VERACRUZ

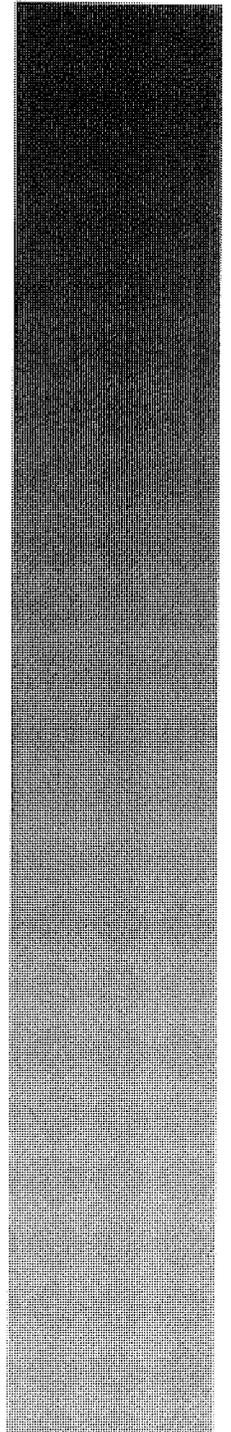
Diagnostico Participativo sobre la
Condición y Situación de las Mujeres

Noviembre 2011

“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres, FODEIMM.”

H. AYUNTAMIENTO DE RAFAEL DELGADO, VERACRUZ

- ◉ **C. Armando Joel Trinidad Quirino,
Presidente Municipal**
- ◉ **C. Rodolfo Isidro Hernández, Sindico Único**
- ◉ **C. Dulce Clarita Méndez López, Regidora
Única**

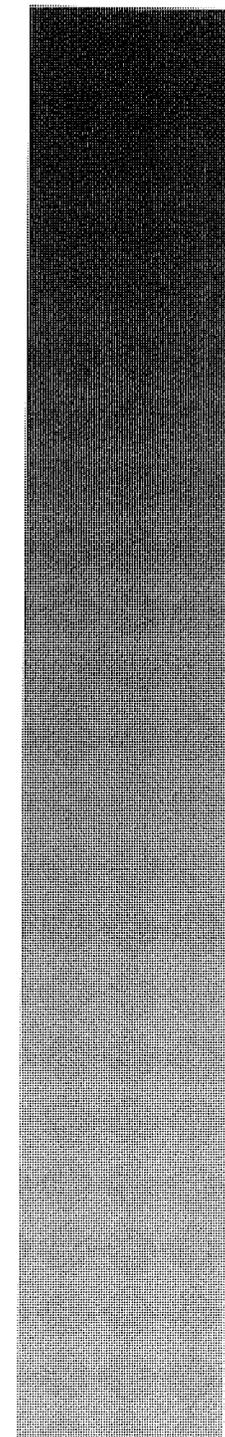


DIRECTORIO

⊙ Instituto Nacional de las Mujeres INMUJERES
María del Rocío García Gaytán, Presidenta

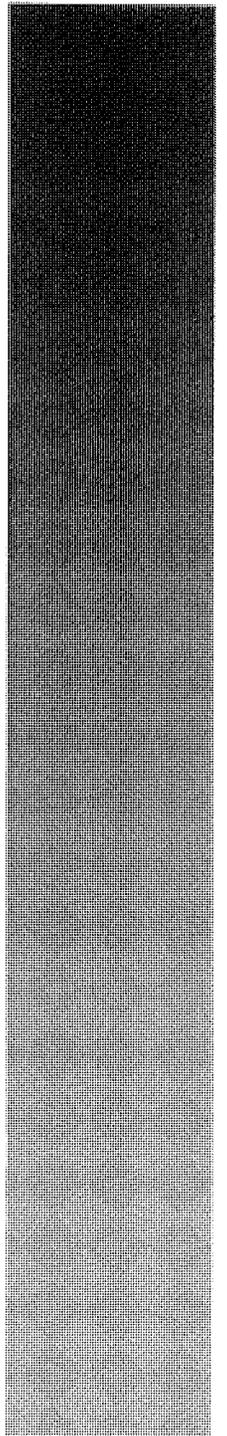
⊙ Instituto Veracruzano de las Mujeres IVM
Edda Arrez Rebolledo, Directora

⊙ Instituto Municipal de la Mujer ““SIWATL XI,
WEWETZAKA NIKAN SE MITZ TLAZOHTLAS” de
Rafael Delgado, Veracruz
Guadalupe Romero Cid, Directora



EQUIPO CONSULTOR

- © Psic. Rosalba Segura Nolasco
- © Psic. Elba Yadira Mendoza Álvarez
- © M.C. Salvador Partida Sedas



CONTENIDO

1. Presentación

2. Introducción

2.1 Objetivo General

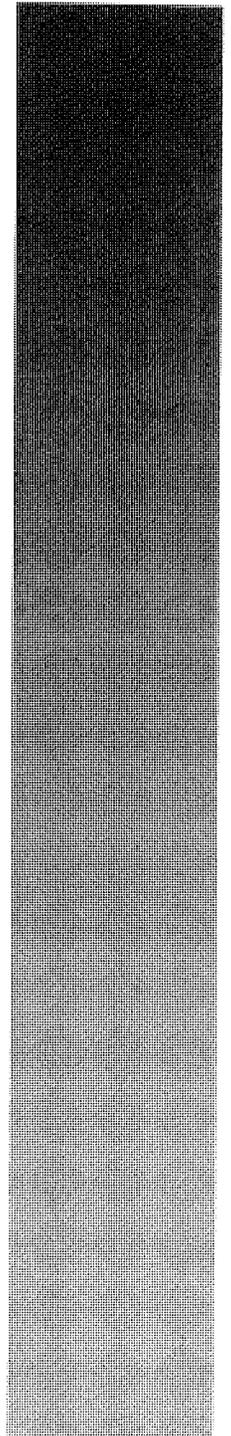
2.2 Objetivos Específicos

3. Marco Teórico

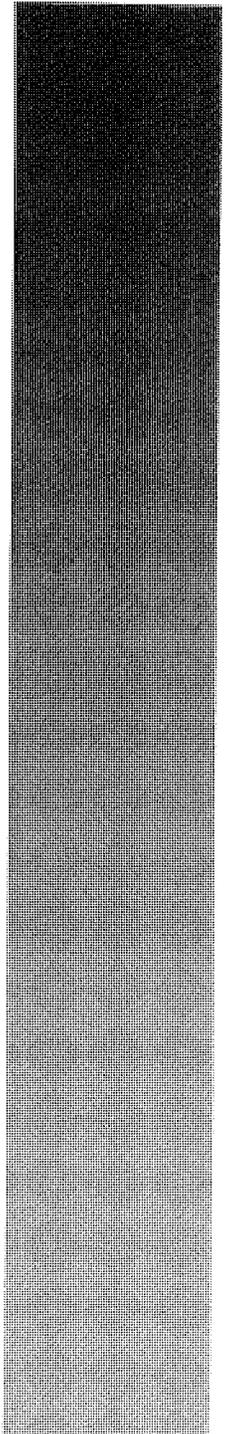
3.1 Perspectiva de Género

3.2 El Diagnostico

3.3 Análisis de Genero



5. Perfil Socio demográfico
6. Familia, Hogares y Vivienda
7. Salud Sexual y Reproductiva
8. Educación
9. Economía y Pobreza
10. Violencia de Género
11. Autonomía y Toma de Decisiones
12. Principales Necesidades de las Mujeres



4. Diseño Metodológico

4.1 Propósitos

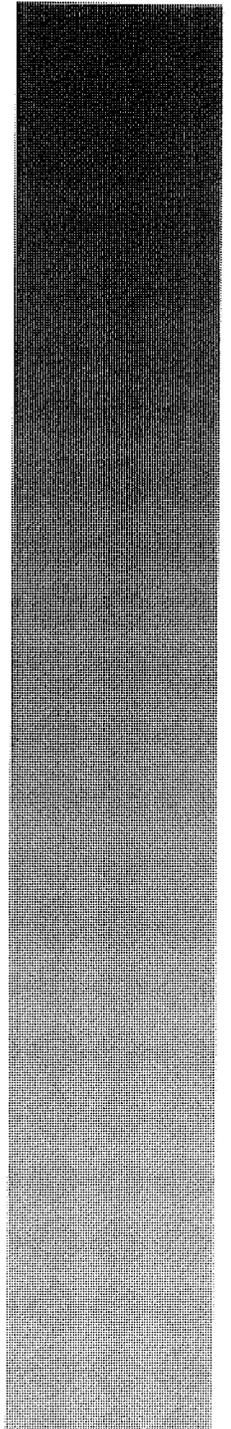
4.2 Resultados Esperados

4.3 Enfoque

4.4 Temas y Ejes de Análisis

4.5 Necesidades e Intereses de Género

4.6 Técnicas



1. PRESENTACIÓN

- ◉ El Gobierno Federal, con fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 1º y 4º, en los que se prohíbe cualquier tipo de discriminación y se reconoce la igualdad jurídica entre mujeres y hombres; tratados y acuerdos internacionales como la CEDAW, Convención Interamericana Belén do Pará y la Plataforma de Acción de Beijing; leyes nacionales como la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres LGIMH y la Ley de creación del INMUJERES, así como el Plan Nacional de Desarrollo que en el eje 3, inciso 3.5, objetivo 16, establece el compromiso de “eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual”, creó en 2005 el FODEIMM como una acción afirmativa a través de la cual el INMUJERES ofrece capacitación, asesoría y recursos económicos para potenciar las capacidades de las IMM y de las y los funcionarios municipales que presenten proyectos viables dirigidos a fortalecer los procesos de gestión de sus gobiernos y de la ciudadanía, para incorporar la transversalidad e institucionalización de la PEG en las Políticas Públicas locales.

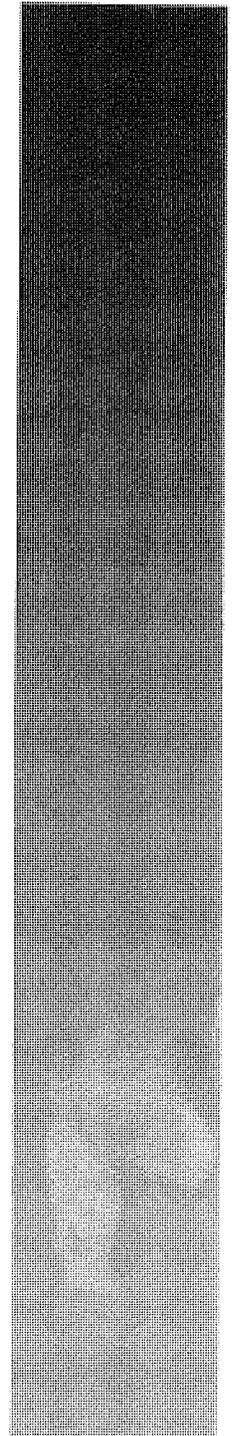
“Este Programa es público y queda prohibido su uso con fines partidistas o de promoción personal”.

© En este sentido, el H. Ayuntamiento de Rafael Delgado, Veracruz, interesado en implementar políticas públicas dirigidas a cerrar las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres en su municipio, así como en reorganizar y transformar los marcos normativos, la cultura y las prácticas administrativas, con base en los principios de la igualdad y la equidad, coordinó el esfuerzo de los y las integrantes de la Administración Pública Municipal y apoyó las gestiones del Instituto

Municipal de la Mujer “SIWATL XI, WEWETZAKA NIKAN SE MITZ TLAZOHTLAS” para participar en el Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales para la Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres FODEIMM 2011 del INMUJERES con el proyecto **“Políticas públicas con PEG en el ámbito municipal para la igualdad entre mujeres y hombres de Rafael Delgado, Veracruz”**.

2. INTRODUCCIÓN

- ◉ El presente Diagnostico Participativo con Perspectiva de Género es el resultado de la voluntad, sensibilidad, visión y convicción de la autoridad municipal y el IMM por identificar las necesidades e intereses de las mujeres, con la participación reflexiva y crítica de las mujeres de este municipio en la presentación de la problemática que viven día con día y la aportación de propuestas; esto con la finalidad de diseñar, aplicar, dar seguimiento y evaluar políticas públicas municipales para la igualdad de género y fortalecer el trabajo del Instituto Municipal de la Mujer como mecanismos de gestión para que la Perspectiva de Género en las políticas públicas y el adelanto de las mujeres sean una realidad en el municipio de Rafael Delgado, Veracruz.



- ◉ El diagnóstico pretende aportar elementos sobre la condición y situación de las mujeres con enfoque de género, para poder conocer con mayor precisión las necesidades, demandas y prioridades de las mujeres en las diversas comunidades del municipio, a fin de estar en condiciones de tomar decisiones fundadas y construir políticas públicas incluyentes para el desarrollo local sustentable.
- ◉ Describe el contexto, los conceptos y la metodología utilizada para realizarlo en sus aspectos cuantitativo y cualitativo.
- ◉ Considera tres vertientes: Enfoque/Conceptos; Contexto y Práctica Institucional.
- ◉ Este diagnóstico no es el fin último del proyecto, solo es un instrumento que servirá como base para definir estrategias que coadyuven a la institucionalización de la Perspectiva de Género.

2.1 OBJETIVO GENERAL

- ◉ Generar elementos para la toma de decisiones en la formulación y aplicación de políticas públicas locales con PEG, y la definición de propuestas que consideren las necesidades e intereses de las mujeres, a efecto de ir construyendo una nueva realidad para las mujeres de Rafael Delgado, Veracruz.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ◉ Reconocer e identificar la situación de desigualdad entre mujeres y hombres en el municipio.
- ◉ Proponer políticas públicas municipales para reducir la situación de desigualdad entre mujeres y hombres.
- ◉ Sustentar la toma de decisiones de las autoridades municipales para diseñar e instrumentar estrategias de atención a las necesidades e intereses de género.
- ◉ Evaluar el impacto y las oportunidades de acceso de los programas y acciones de la APM para mujeres y hombres.

3. MARCO TEÓRICO

3.1 PERSPECTIVA DE GENERO

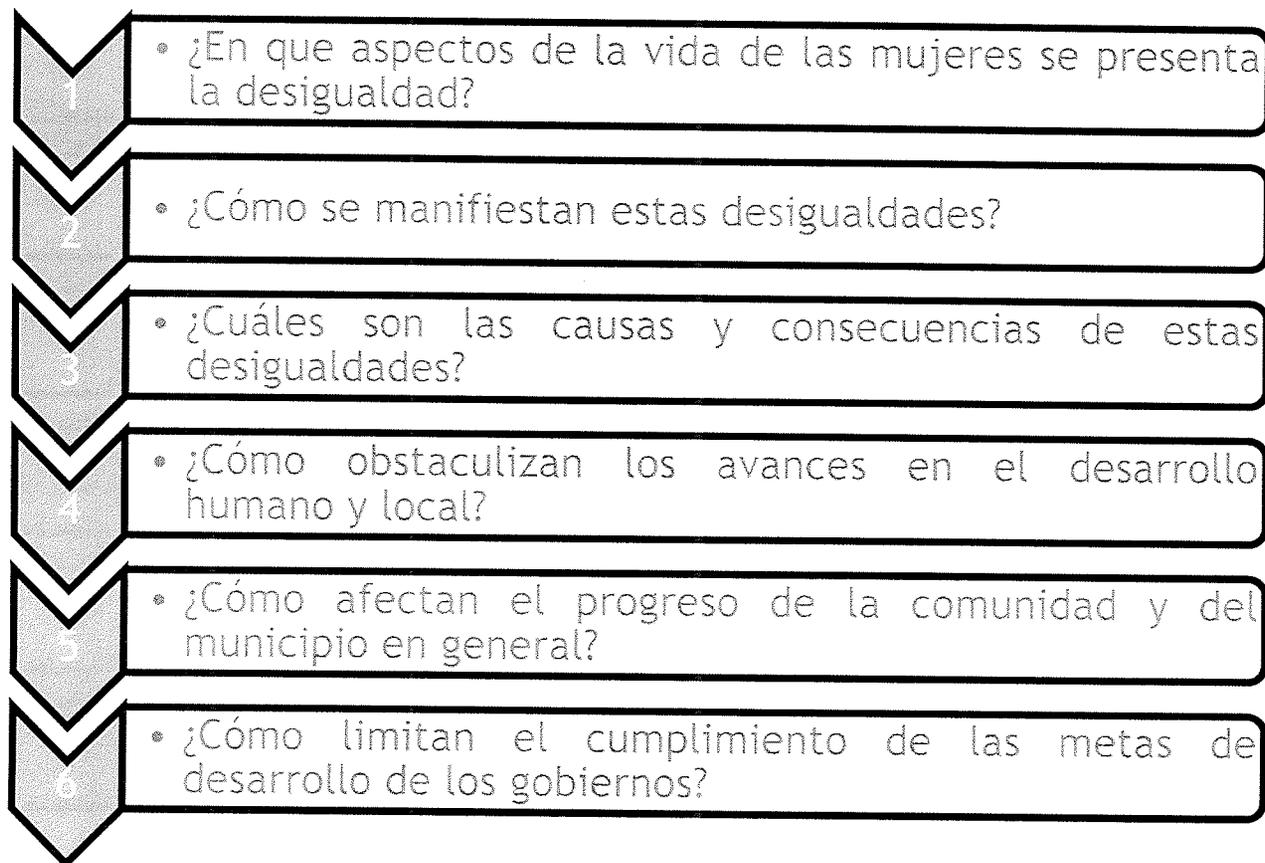
3.2 EL DIAGNOSTICO

3.3 ANALISIS DE GENERO

31. PERSPECTIVA DE GÉNERO

- ◉ Los gobiernos municipales, actores y actoras locales deben identificar en que aspectos de la vida de las mujeres de su municipio existe la desigualdad, sus manifestaciones, causas y efectos negativos en el desarrollo humano local, el progreso del municipio y las metas de desarrollo establecidas por los tres órdenes de gobierno.
- ◉ Para ello, se requiere de un diagnóstico que refleje las condiciones de desigualdad en que se encuentran las mujeres. Esto se logra utilizando herramientas metodológicas adecuadas como la Perspectiva de Género (PEG), a fin de percibir las situaciones e interpretarlas con un enfoque de género.

- La formulación de políticas públicas para la igualdad requiere, tanto de los gobiernos locales como de las actoras/es, conocer:



- ⦿ La vida de los hombres y de las mujeres se estructura con relación a los intereses, valores, necesidades y prioridades de lo masculino, con ello se generan la jerarquización y las desigualdades entre mujeres y hombres, situación que ha sido aceptado históricamente por la sociedad.
- ⦿ Esta visión obstruye y limita sus posibilidades de crecimiento personal y desarrollo humano. La desigualdad produce brechas de género pues concentra los privilegios y las oportunidades en los hombres y la discriminación y la exclusión en las mujeres.

- ◉ La perspectiva de género efectúa una mirada profunda a las cosas, para ver con detalle el comportamiento de las relaciones sociales entre las mujeres y los hombres, sus expresiones, causas e impactos generados, pues a pesar de que durante los últimos años se registran cambios notables en las responsabilidades de las mujeres, se mantienen los estereotipos y roles tradicionales de género.
- ◉ La PEG Pretende transformar esta situación, dado que la visión androcéntrica y las dinámicas que ésta visión genera han hecho invisibles los intereses, necesidades y prioridades de las mujeres. No trata sólo sobre mujeres, las mujeres y los hombres no se abordan o se conocen de manera separada, sino en su interrelación constante.

- ◉ Es necesario aprender a reconocer las desigualdades de género para enfrentarlas decidida y eficientemente con políticas públicas locales que den respuesta a las necesidades de la población en su conjunto, pero atendiendo a sus especificidades para modificar esta situación.
- ◉ Estas políticas deben tomar en cuenta la complejidad de las realidades de género; profundizar en el conocimiento de las situaciones de vida, espacios, tiempos, experiencias, intereses y perspectivas de las mujeres; ubicar las desigualdades con respecto de los hombres y considerar la mejora de sus condiciones sociales y económicas de vida, así como la transformación de su posición subordinada frente a los hombres por el hecho de ser mujeres.
- ◉ Por ello, es necesario contar con un diagnóstico que permita visualizar la situación de desigualdad entre mujeres y hombres presente en el municipio. La herramienta que permite esta visión es la Perspectiva de Género (PEG).



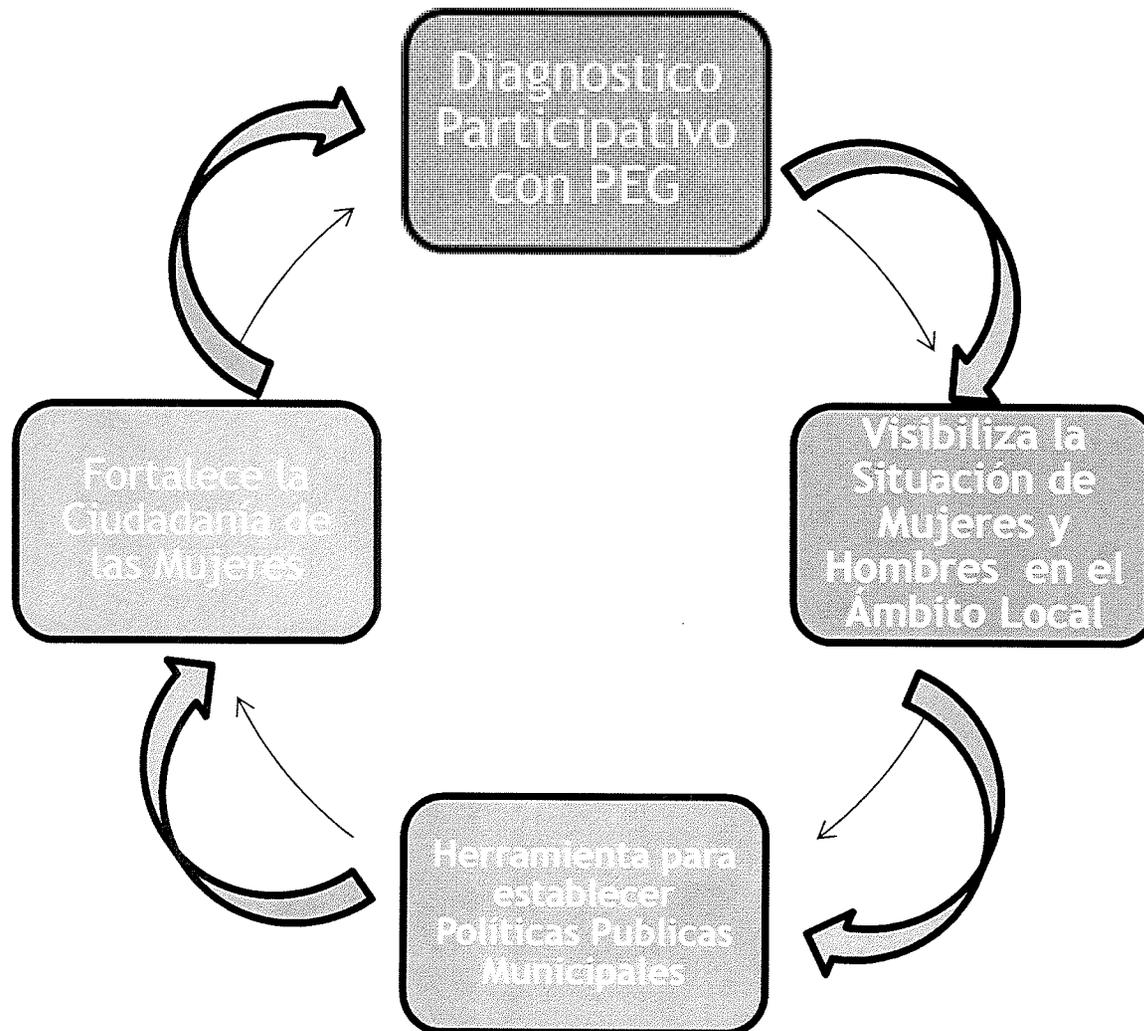
3.2 EL DIAGNOSTICO

- ◉ El diagnóstico es un proceso de conocimiento ordenado y sistemático para la recopilación, sistematización y análisis de información sobre una realidad determinada en un espacio definido.
- ◉ El diagnóstico ayuda a conocer y comprender una realidad, al basarse en la descripción de hechos o situaciones específicas del presente. No obstante, aunque se refiere a una situación actual es pertinente recuperar acontecimientos del pasado reciente para mejorar su comprensión.

- ◉ El diagnóstico también se proyecta hacia el tiempo futuro, ya que permite la construcción de escenarios y constituye una fase crucial en la definición de una política o un proyecto, pues aporta elementos para la toma de decisiones, ayuda a precisar objetivos, metas, estrategias, vislumbrar alternativas.
- ◉ El diagnóstico es punto de partida para el diseño, planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas y acciones públicas al ser el filtro para reconocer las problemáticas y definir las agendas públicas y de gobierno.

- ⊙ En la construcción de procesos de planeación o del ciclo de política pública, el diagnóstico genera conocimientos, análisis, insumos, argumentos que servirán de base para la definición de estrategias que apuntalen la modificación, la transformación del orden de cosas que limitan el desarrollo humano y local de las mujeres y los hombres de una comunidad.

EL DIAGNOSTICO: BASE PARA DEFINIR ESTRATEGIAS

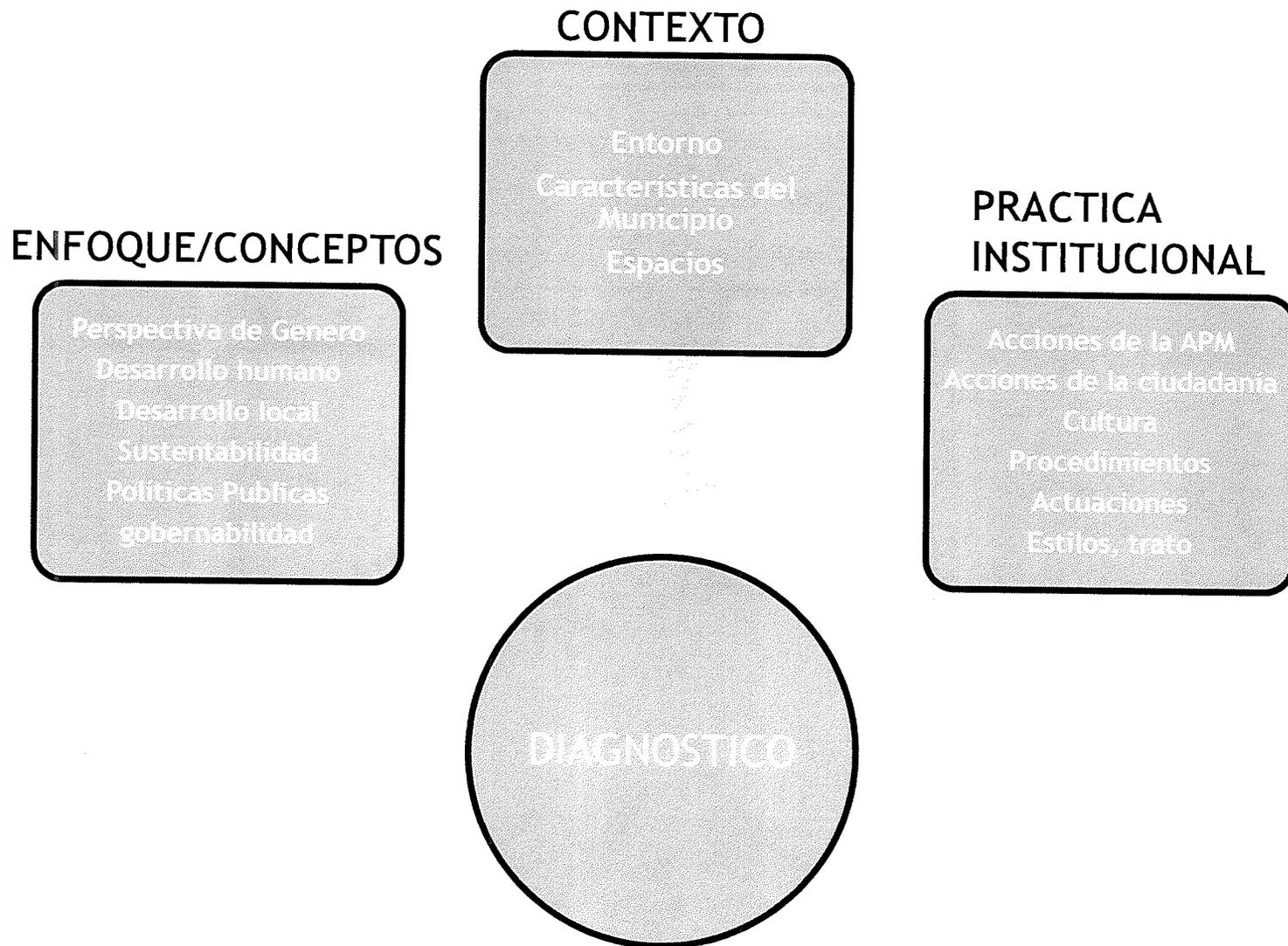


- ◉ El diagnóstico participativo con perspectiva de género debe identificar cuáles son los ámbitos de exclusión que viven las mujeres en el municipio y cuáles están provocando mayores efectos, pero siempre en comparación o en relación con los hombres y con el bienestar y el reconocimiento que éstos han obtenido en un mismo contexto y espacio, a partir de las ventajas y privilegios de género en el acceso, control y beneficios sobre los derechos, oportunidades, recursos y libertades.

◉ El diagnóstico participativo con PEG cubre tres vertientes para orientar la identificación de situaciones, problemas, necesidades y alternativas de desarrollo para el municipio, que coadyuven a hacer visibles a las mujeres en sus diferentes circunstancias y posibilidades:

- Enfoque.- conceptos, ideas, valores, intereses, creencias
- Contexto.- conocimiento del entorno, características del municipio
- Práctica Institucional.- formas y estilos de trabajo de las y los servidores públicos ante las demandas y necesidades de las mujeres, la toma de decisiones, mecanismos de gestión y operación de las políticas, actoras/es

VERTIENTES DEL DIAGNOSTICO



- ◉ Uno de los propósitos de este Diagnostico es identificar el contexto que ha limitado el desarrollo humano de las mujeres para empezar a hacerlas visibles, puesto que la relación jerárquica entre hombres y mujeres oculta y resta valor a las mujeres al subsumirlas en el mundo de los hombres, medido desde sus propios parámetros e intereses.

- ◉ Desde la Perspectiva de Genero, al identificar este escenario, es posible:
 - Advertir las expresiones de desigualdad en los diversos ámbitos
 - Profundizar en las causas de la desigualdad
 - Definir acciones que propicien adelantos en la calidad de vida de las mujeres.

ESCENARIO DE LAS MUJERES

- ¿Quiénes son las mujeres de los municipios?
- ¿Qué hacen? ¿Qué tipo de actividades desarrollan?

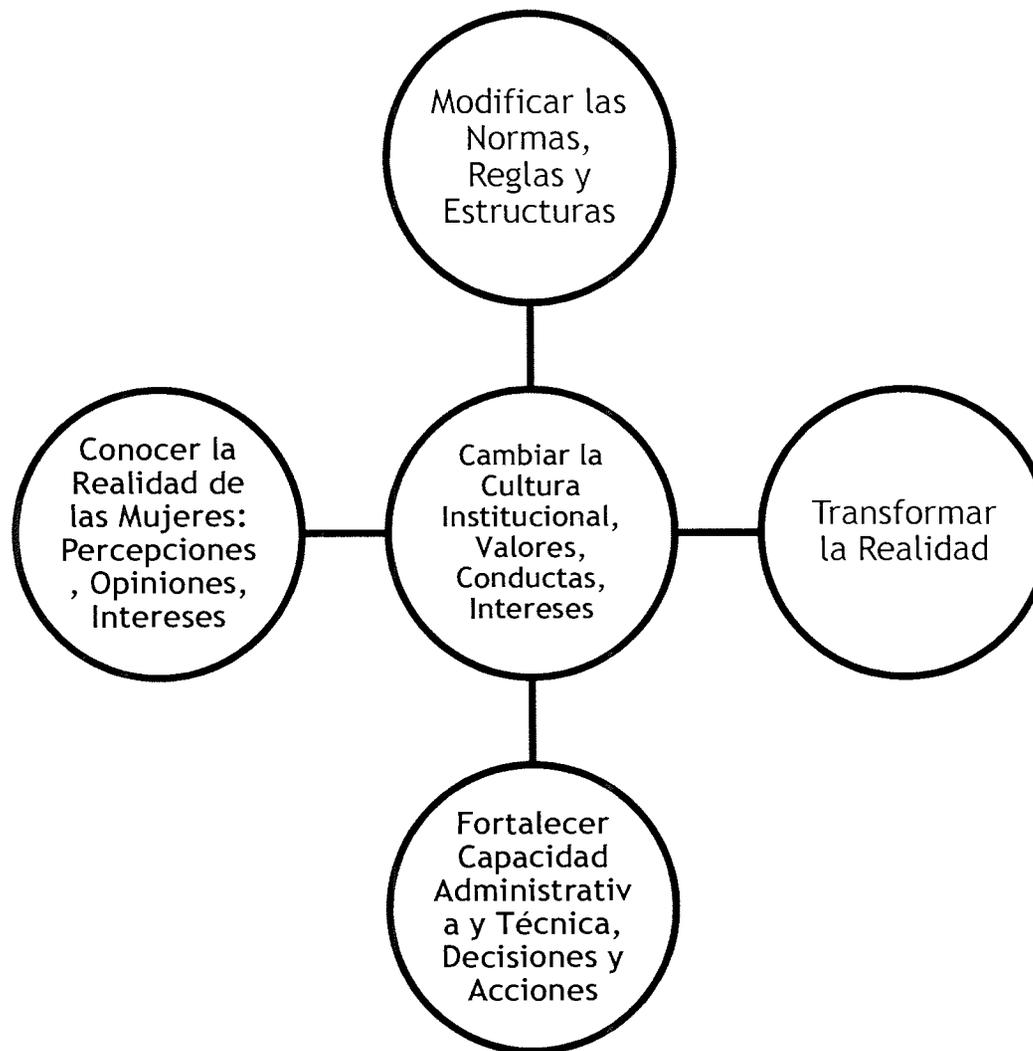
- ¿Qué beneficios generan a la comunidad, a las mujeres y a los hombres?
- ¿A qué dedican su tiempo, cómo se valora su trabajo?

- ¿Que tipo de participación tienen en el municipio: económico, social, político?

- ◉ Todos estos cuestionamientos se hacen en comparación con los hombres, quienes se constituyen en el punto de referencia, en tanto que su situación arroja información sobre la manera en que los bienes, servicios y las oportunidades de la sociedad se han distribuido.

- ⊙ En lo que toca a los procesos de toma de decisiones y definición de políticas y estrategias, la perspectiva de género tiene que dar alcance a las normas, reglas, estructuras pero también a la cultura de las instituciones, a su manera de interpretar la realidad, de actuar y operar las políticas.
- ⊙ En este sentido, es posible afirmar que el diagnóstico participativo con perspectiva de género es la base de los procesos de institucionalización de las políticas de igualdad entre mujeres y hombres.

EL DIAGNOSTICO: BASE PARA LA INSTITUCIONALIZACION DE LA PEG

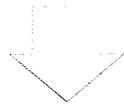


3.3 ANÁLISIS DE GÉNERO

- ◉ En el diagnóstico se aplica la metodología del Análisis de Género para incorporar la PEG en la adquisición del conocimiento y la valoración de la situación real de las mujeres.
- ◉ El análisis de género permite visualizar la contribución de las mujeres al desarrollo humano y al desarrollo local sustentable.
- ◉ Contribuye a definir parámetros para comparar entre mujeres y hombres que conviven en un tiempo y un espacio o contexto determinado, como la familia, la comunidad, el trabajo y/o una organización, y distinguir, a partir de ello, sus condiciones de vida, problemática, necesidades e intereses.

ANÁLISIS DE GENERO: CONTRIBUYE A IDENTIFICAR, PROBLEMAS, NECESIDADES Y ALTERNATIVAS

Problema:
Condición Social de las
Mujeres



Solución:
Atención a Necesidades
Practicas



Resultado:
Mejora Calidad de Vida
Aligera su rol de genero

Problema:
Posición de Genero



Solución:
Atención a Intereses
Estratégicos



Resultado:
Reconocimiento de
Capacidades
Transforman su Rol

4. DISEÑO METODODOLOGICO

4.1 PROPOSITOS DEL DIAGNOSTICO

4.2 RESULTADOS ESPERADOS

4.3 ENFOQUE

4.4 TEMAS Y EJES DE ANALISIS

4.5 NECESIDADES E INTERESES DE GENERO

4.6 TECNICAS

4.1 PROPÓSITOS DEL DIAGNOSTICO

- ◉ Reconocer la condición social de las mujeres
- ◉ Explicar las jerarquías entre mujeres y hombres
- ◉ Ubicar brechas de desigualdad de genero

- ◉ Analizar causas y consecuencias
- ◉ Comprender las necesidades practicas
- ◉ Distinguir los intereses de genero
- ◉ Señalar prioridades

- ◉ Marcar aéreas de intervención
- ◉ Presentar argumentos
- ◉ Tomar decisiones

4.2 RESULTADOS ESPERADOS

- ◉ Fortalecer la participación ciudadana de las mujeres
- ◉ Definir la agenda municipal de genero
- ◉ Ampliar la percepción de servidoras/es publicas/os
- ◉ Mejorar las estrategias publicas para el adelanto de las mujeres
- ◉ Generar una política para la igualdad entre mujeres y hombres
- ◉ Optimizar la gestión de planeación municipal con PEG

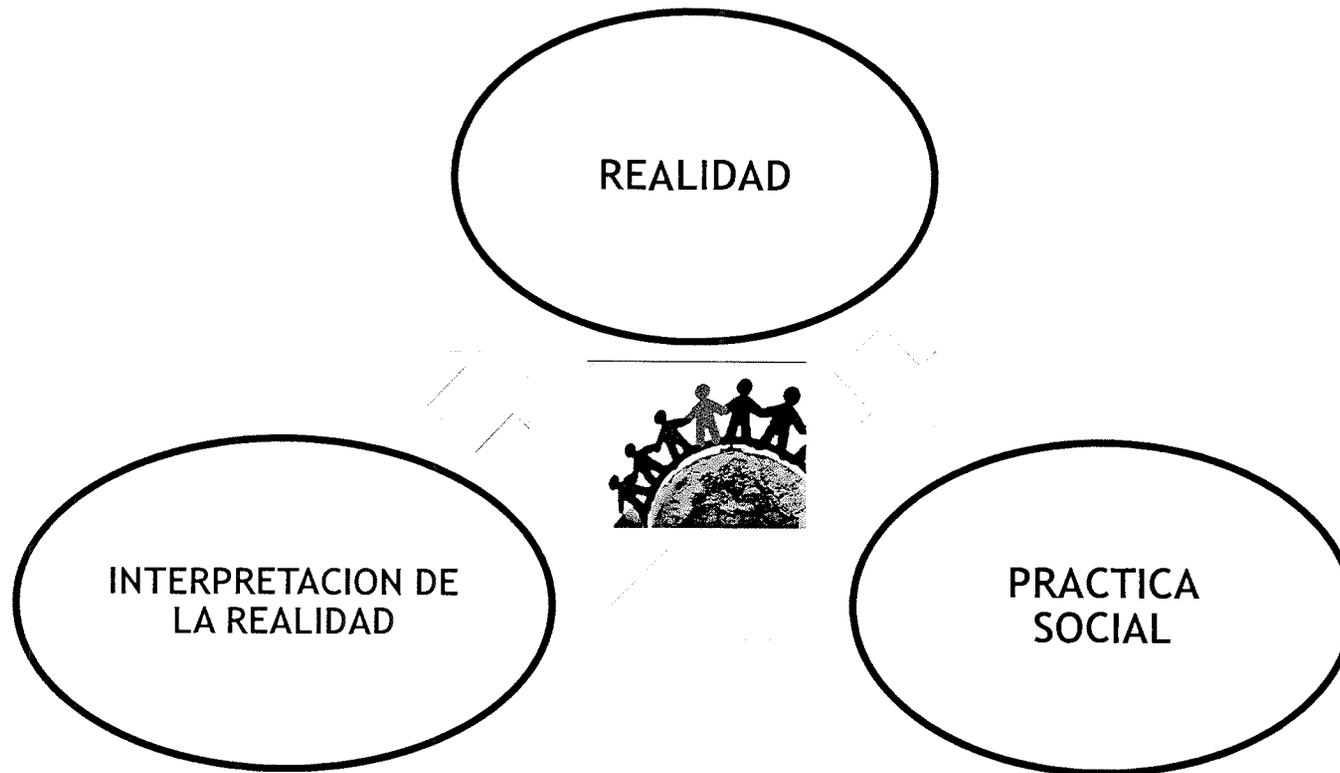
4.3 ENFOQUE

- ◉ El desarrollo del presente diagnóstico participativo con PEG ha generado un diálogo entre la administración pública municipal y las mujeres del municipio, donde el Instituto Municipal de la Mujer ha desempeñado el papel de enlace para el intercambio de ideas y propuestas.
- ◉ También ha permitido conocer las condiciones de los hombres y su percepción acerca de la situación de las mujeres y su relación social con ellas.

- ⊙ El enfoque metodológico utilizado, conocido como Triple Diagnostico, permite reconocer y comparar críticamente lo que se piensa y hace en un contexto determinado.
- ⊙ Es decir, el reconocimiento sistemático de la realidad objetiva en el contexto o entorno en el que el grupo u organización actúa; el accionar individual, grupal o colectivo, a todos los niveles, que crea, modifica y transforma constantemente la realidad; y, las razones de cada persona, grupo u organización para actuar de determinada manera, dirigir sus acciones o, en su defecto, no actuar (1).

(1) Carlos Núñez Hurtado. Educar para transformar, transformar para educar. Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario, IMDEC AC, México, 1985

TRIPLE DIAGNOSTICO





**GOBIERNO
FEDERAL**

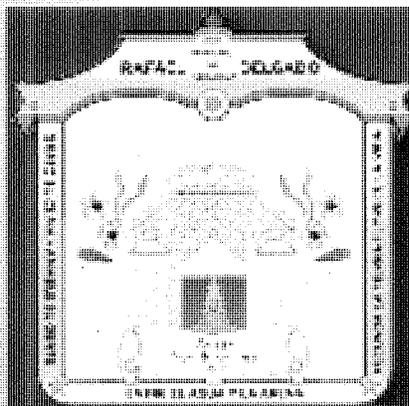


INSTITUTO NACIONAL
DE LAS MUJERES
MÉXICO

FODEIMM



Vivir Mejor



RAFAEL DELGADO, VEDACRUZ

Diagnostico Participativo sobre la Condición y Situación de las Mujeres

Noviembre 2011

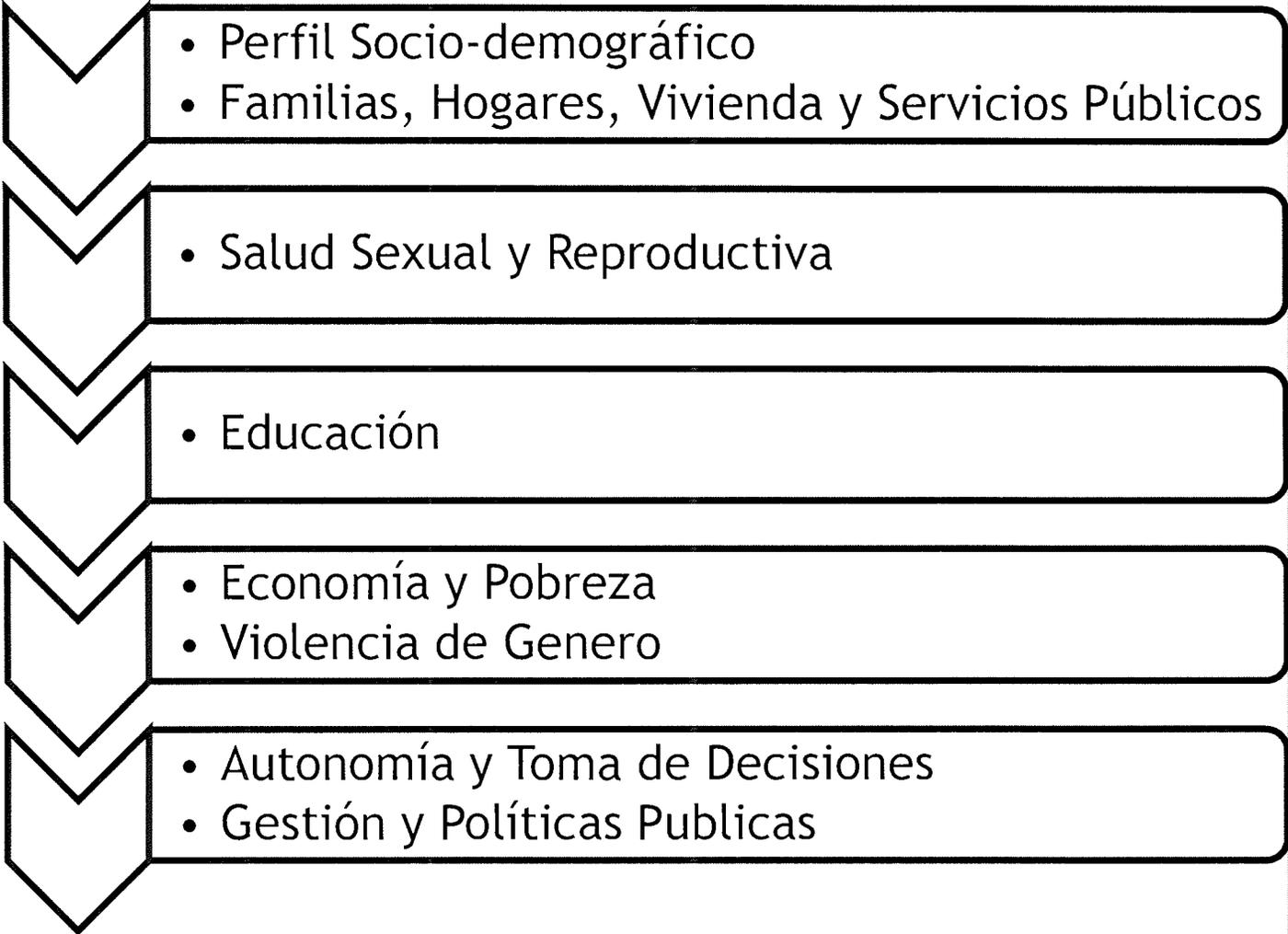
“Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres, FODEIMM.”

4.4 TEMAS Y EJES DE ANÁLISIS

- ⊙ Los temas del diagnóstico deben, en primera instancia, prestar atención a las interrogantes que surgen de las problemáticas locales, derivadas de la propia percepción por la disponibilidad de información de fuentes directas o de un conjunto de casos concretos que afecten a las mujeres del municipio.
- ⊙ También se encuentra la práctica institucional; los ejercicios preliminares o previos al diagnóstico relacionados con la identificación de las expectativas y experiencias que la administración pública a través de la instancia municipal de las mujeres ha logrado detectar.
- ⊙ En general, las problemáticas que se observan a partir del proceso de conocimiento y lazos que se van generando con las mujeres del municipio, con sus organizaciones o representaciones, a través de la aplicación de los programas y proyectos de desarrollo o de las denuncias y quejas que las mujeres se acercan a plantear.

- ◉ El punto de partida para iniciar el análisis de género es el cuestionamiento de la situación de las mujeres con respecto a los hombres en materia del acceso y control sobre los derechos humanos, las oportunidades, los recursos y las libertades.
- ◉ Independientemente de los temas seleccionados, los ejes del análisis de género están dados por los cuestionamientos sobre las condiciones de acceso, control, beneficios, sobre recursos, derechos y oportunidades.

TEMAS DE ANÁLISIS

- 
- Perfil Socio-demográfico
 - Familias, Hogares, Vivienda y Servicios Públicos

- Salud Sexual y Reproductiva

- Educación

- Economía y Pobreza
- Violencia de Genero

- Autonomía y Toma de Decisiones
- Gestión y Políticas Publicas

EJES DEL ANÁLISIS

Situación y resultados en el acceso de las mujeres a un recurso o derecho, en comparación con los hombres

- ¿Que hechos están determinados por la condición socio económica?
- ¿Que hechos están determinados por la posición de género?

Situación y resultados en el control (decisión) de las mujeres sobre un derecho o recurso en comparación con los hombres

- ¿Que hechos están determinados por la condición socio económica?
- ¿Que hechos están determinados por la posición de género?

Beneficios obtenidos por las mujeres sobre un derecho o recurso en comparación con los hombres

- ¿Que hechos están determinados por la condición socio económica?
- ¿Que hechos están determinados por la posición de género?

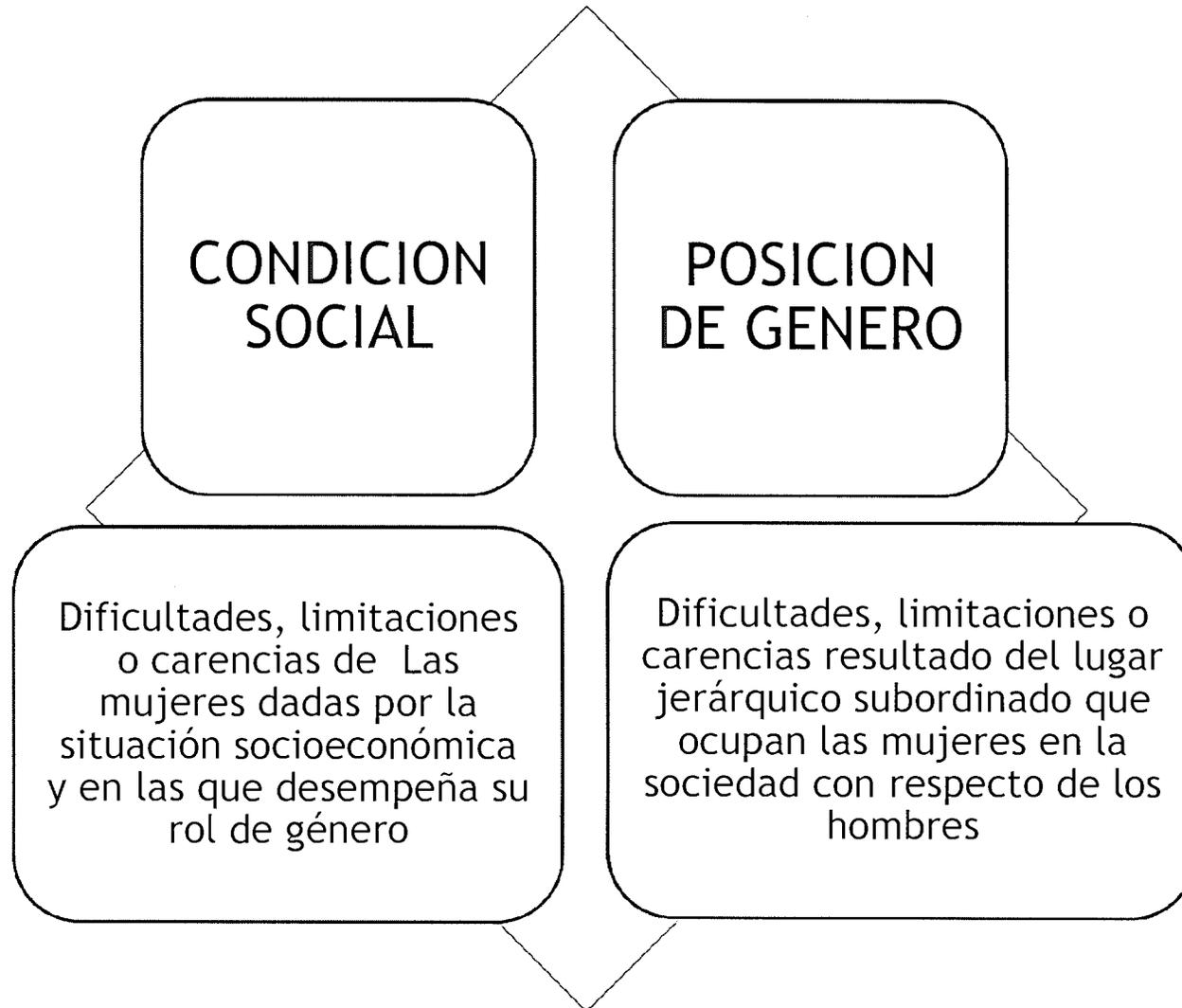
EJES DE ANÁLISIS POR TEMA

Condiciones de acceso	<ul style="list-style-type: none">•Circunstancias para disfrutar de un derecho, oportunidad, recurso	Mujeres Hombres
Condiciones de uso	<ul style="list-style-type: none">•Provecho dado al derecho, oportunidad o recurso o derecho al que acceden, según ámbitos público o privado	Mujeres Hombres
Condiciones de control	<ul style="list-style-type: none">•Capacidad de autonomía, dominio o decisión sobre la oportunidad recurso o derecho	Mujeres Hombres
Condiciones de beneficio	<ul style="list-style-type: none">•Cuáles y cómo se distribuyen los beneficios generados con el acceso a derechos, oportunidades, recursos	Mujeres Hombres
Características de políticas locales	<ul style="list-style-type: none">•Requisitos de proyectos institucionales que inciden en el acceso, uso, control, beneficios	Mujeres Hombres

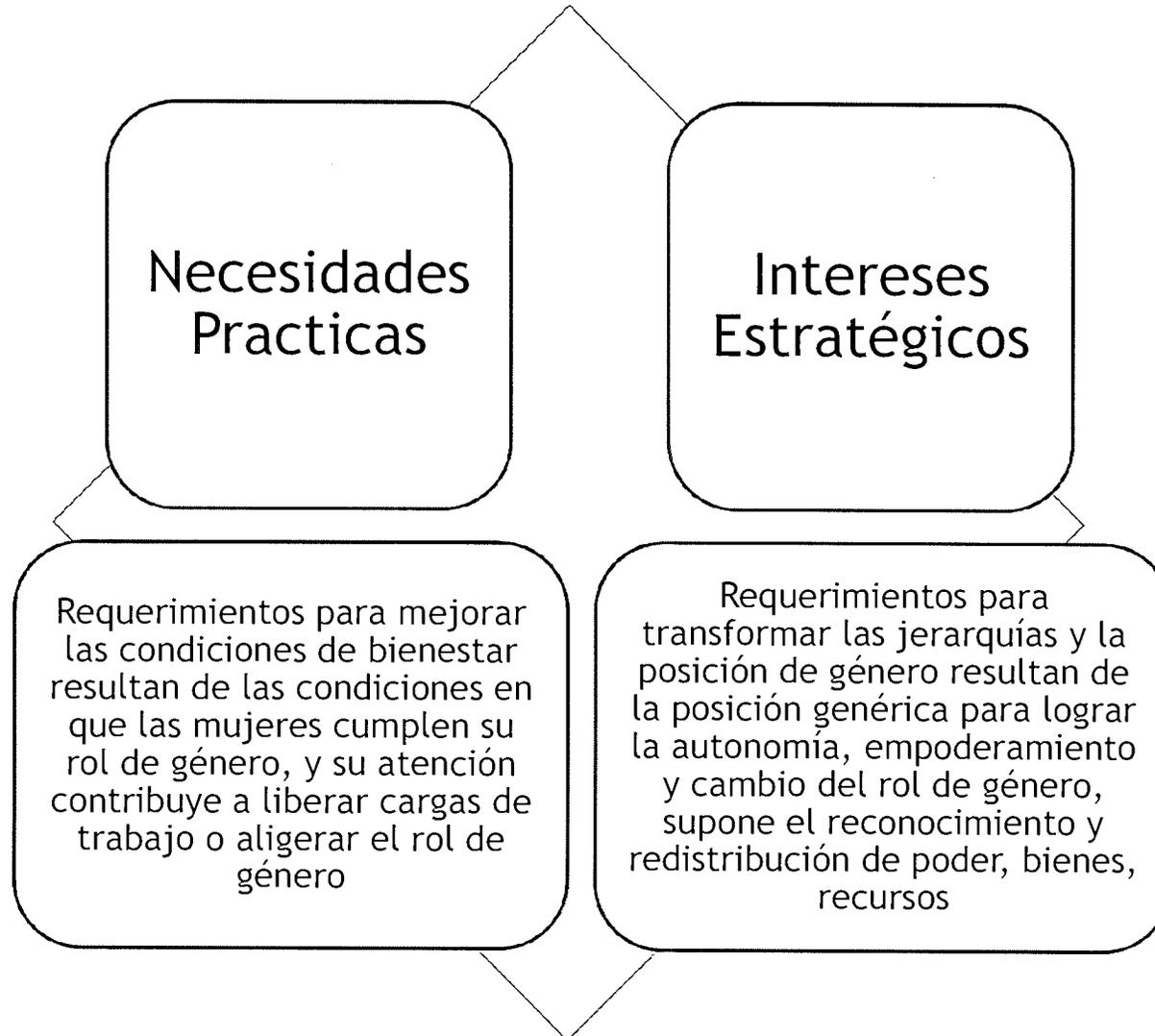
4.5 NECESIDADES E INTERESES DE GÉNERO

- ⊙ El análisis de género tiene una segunda parte interesante porque al detectar las situaciones de desigualdad relacionadas con la condición y posición de género, permite avanzar en la definición de necesidades prácticas y de intereses estratégicos que al resolverse contribuirían al empoderamiento de las mujeres.
- ⊙ Concentrar la atención a través de las políticas o acciones de gobierno en las necesidades prácticas de las mujeres es algo que se tiene que hacer, pero con medidas parciales no se llegará al fondo de los problemas de la desigualdad de género, por ello es imprescindible contemplar en todo momento y de manera paralela, los intereses estratégicos que orienten a la transformación de la posición subordinada de las mujeres.

HECHOS QUE REPRESENTAN PROBLEMAS PARA LAS MUJERES



HECHOS QUE REPRESENTAN POSIBILIDADES PARA LAS MUJERES



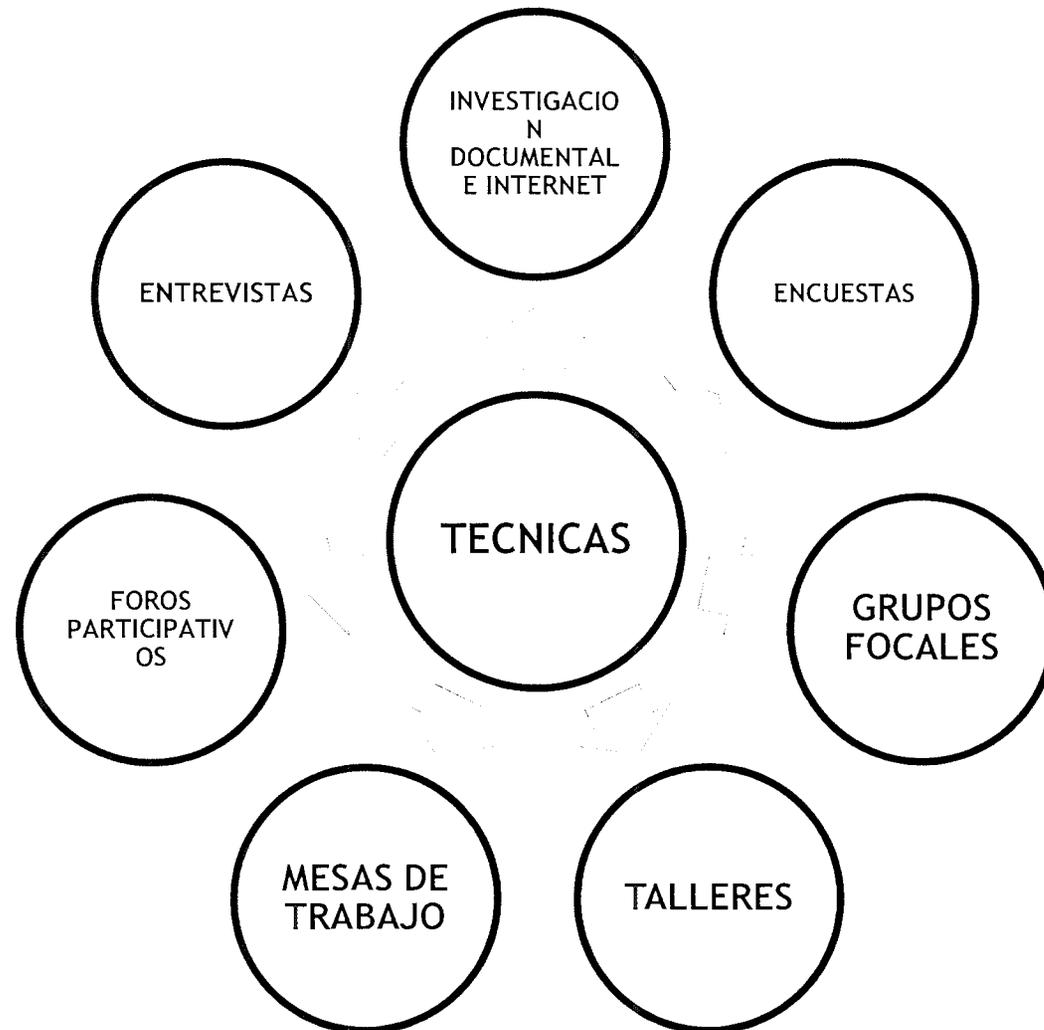
NECESIDADES E INTERESES DE GÉNERO

Fortalecer Acceso	<ul style="list-style-type: none">•Circunstancias para disfrutar de un derecho, oportunidad, recurso	Mujeres Hombres
Fortalecer Uso	<ul style="list-style-type: none">•Manera en que se aprovecha el derecho, oportunidad o recurso o derecho al que se accede, según ámbitos público o privado	Mujeres Hombres
Fortalecer Control	<ul style="list-style-type: none">•Capacidad de autonomía, dominio o decisión sobre la oportunidad recurso o derecho	Mujeres Hombres
Fortalecer Beneficio	<ul style="list-style-type: none">•Cuáles y cómo se distribuyen los beneficios generados con el acceso a derechos, oportunidades, recursos	Mujeres Hombres
Fortalecer Políticas Locales	<ul style="list-style-type: none">•Acciones o proyectos institucionales que inciden en el acceso, uso, control, beneficios	Mujeres Hombres

4.6 TÉCNICAS

- ◉ En la planeación, desarrollo y sistematización de la información contenida en el diagnóstico se combinaron distintas técnicas que aportaron información cuantitativa y cualitativa, mediante documentos, investigaciones y trabajo de campo en las localidades, entrevistas a funcionarias y funcionarios municipales, mujeres de las comunidades, actoras y actores locales, a fin de recuperar datos, testimonios y percepciones de los diversos sectores de la población.

TÉCNICAS



TECNICAS UTILIZADAS

- ◉ Investigación documental y en Internet de información disponible en bases de datos, censos, conteos y documentos oficiales, para conocer la situación general del municipio.
- ◉ Información oficial del municipio sobre programas y acciones del gobierno municipal.
- ◉ Entrevistas con funcionarias y funcionarios clave del municipio.
- ◉ Entrevistas con actores y actoras clave.

- ⦿ Encuestas a una muestra representativa de las mujeres del municipio con preguntas clave sobre temas como salud, violencia, educación, empleo, participación política.
- ⦿ Talleres, Foros participativos y Mesas de Trabajo para conocer de propia voz de las mujeres la problemática que viven, sus propuestas de solución y definir la agenda municipal de género.

ENCUESTA SOBRE LAS CONDICIONES DE LAS MUJERES DE RAFAEL DELGADO, VERACRUZ

- ◉ El punto de partida para iniciar el análisis de género es el cuestionamiento de la situación de las mujeres con respecto a los hombres en materia del acceso y control sobre los derechos humanos, las oportunidades, los recursos y las libertades.

- ◉ Se diseñó un cuestionario para conocer la condición de las mujeres en las principales localidades, estructurados de la siguiente manera:
 - Datos Generales de la Población
 - Ingresos
 - Salud
 - Organización y Participación Ciudadana
 - Derechos de las Mujeres

PROPORCIÓN DE DATOS DE LAS MUJERES ENCUESTADAS

Localidad	No. encuestadas	%
Jalapilla	29	19%
Omiquila	1	1%
Rafael Delgado	120	80%



Encuestas Realizadas:

- ◉ Las encuestas se realizaron en 14 colonias diferentes del Municipio
- ◉ La mayor parte de ellas se hizo en Rafael Delgado por ser cabecera municipal
- ◉ Muchas de las mujeres provenían de diferentes localidades, lo que permitió obtener distintos puntos de vista

150

ENTREVISTA A FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS MUNICIPALES

Autoridades entrevistadas

1. Presidente municipal
2. Contador general
3. Secretario
4. Directora del DIF
5. Departamento de Orientación Psicológica
6. Enlace municipal de oportunidades
7. Encargado del registro civil
8. Procuradora de la defensa del menor de la familia y el indígena
9. Director de obras públicas
10. Auxiliar de secretaria
11. Auxiliar de sindicatura
12. Auxiliar regiduría

De los cuales:

Hombres	7	Mujeres	5
---------	---	---------	---

Pertenecen a algún partido político:

Partido político	No.
PAN	7
PRI	1
NINGUNO	4

Religión:

Religión	Cantidad
LA LUZ DEL MUNDO	2
CATOLICA	6
CRISTIANO	2
Ninguna	2

Pertenecen a alguna etnia:

Si	No
2 (Nahuatl)	10

Lengua indígena:

Si	Cual	No
3	NAHUATL	9

ENTREVISTAS REALIZADAS A LÍDERES, ACTORES Y ACTORAS SOCIALES

- © Las entrevistas fueron realizadas a 10 personas quienes fungen como líderes, actores y actoras sociales dentro del municipio de Rafael Delgado, con la finalidad de obtener información referente a las desigualdades existentes entre los géneros, y sobre todo, escuchar sus opiniones acerca de la forma en que se puede alcanzar en forma gradual la igualdad de género.

Personas entrevistadas:

1. Comandante de Policía
2. Pastor de la Iglesia La Luz del Mundo
3. Director TEBAEV
4. Agente Municipal Jalapilla
5. Médico de la Clínica S.S.A.
6. Sacerdote de la Iglesia Católica
7. Integrante de la Red de Mujeres
8. Vocal del Programa Oportunidades

5. PERFIL SOCIO DEMOGRÁFICO

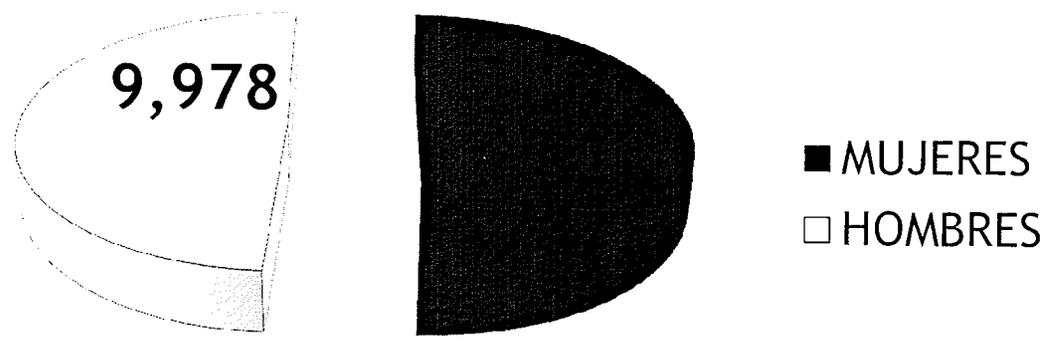
- Rafael Delgado, Veracruz, cuenta con 19 localidades, 18 activas y 1 inactiva; de las 18 localidades activas, 2 son urbanas y 16 rurales. Según el censo de población y vivienda 2010 tiene 20,245 habitantes, 10,267 mujeres y 9,978 hombres. Ocupa el lugar número 100 en población a nivel estatal y representa el 0.26% de la población total del Estado de Veracruz.

MUNICIPIO	POB 2005	MUJERES	HOMBRES	POB 2010	MUJERES	HOMBRES	INDICE FEM
RAFAEL DELGADO	17,473	8,844	8,629	20,245	10,267	9,978	102.9
%		50.62	49.38		50.71	49.29	
URBANA	15,659	7,924	7,735	17,839	9,071	8,78	103.46
%	89.62	45.35	44.27	88.12	44.81	43.31	
RURAL	1,814	920	894	2,406	1,196	1,210	98.84
%	10.38	5.26	5.12	11.88	5.91	5.97	

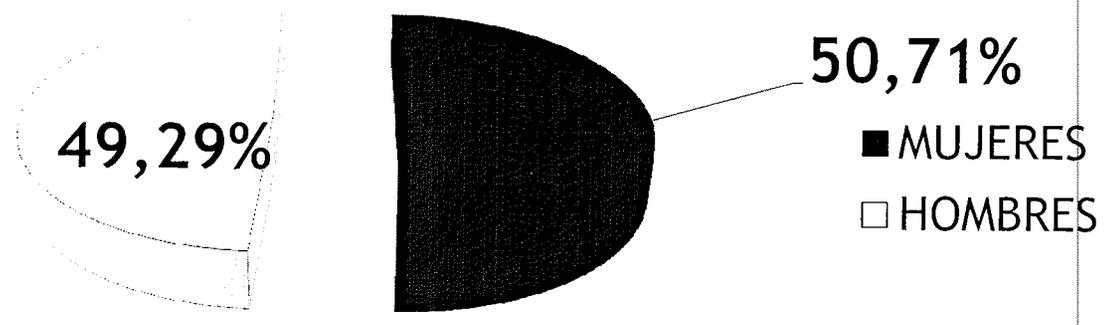
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010

POBLACION TOTAL POR SEXO 2010

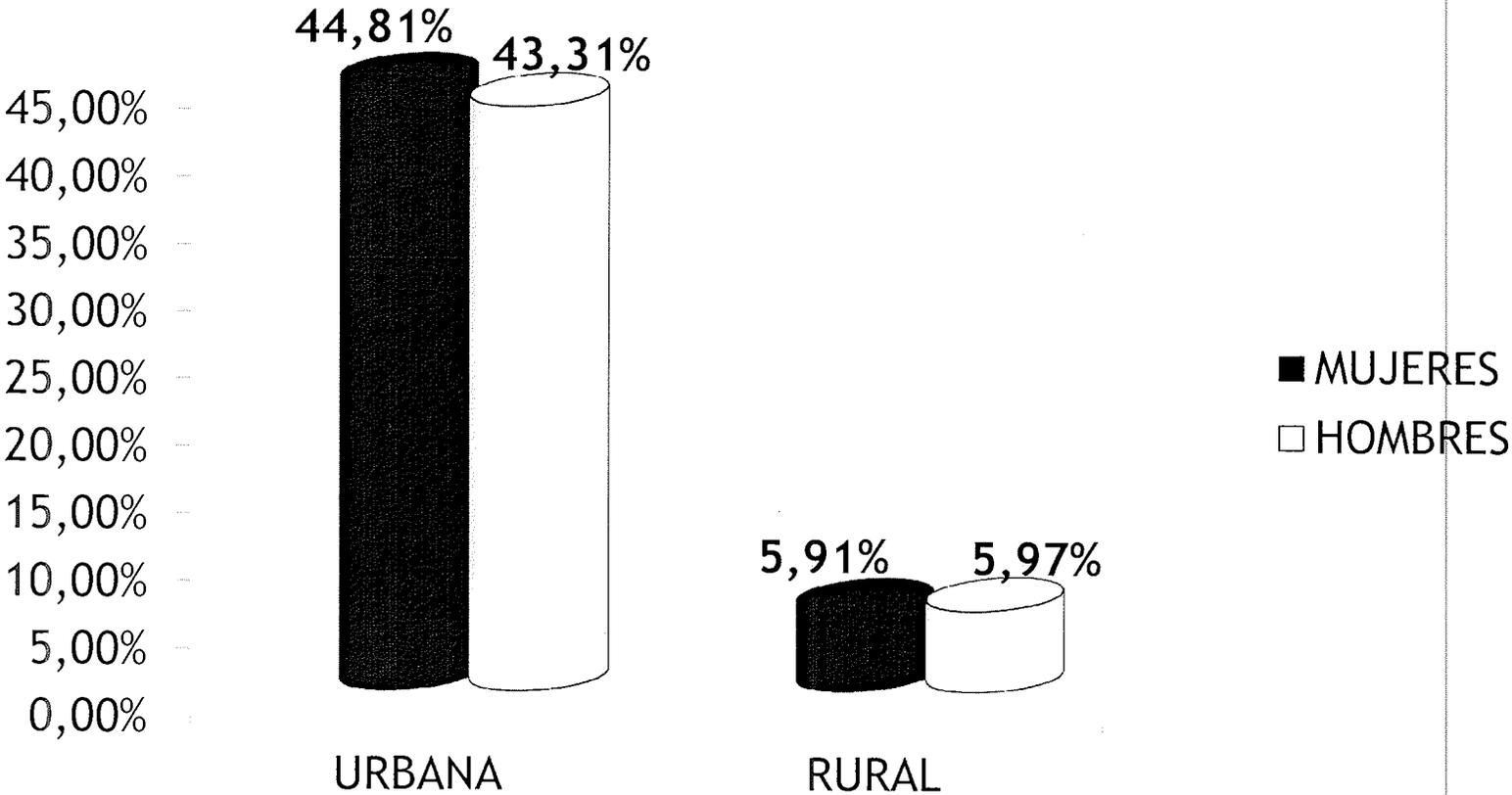
CANTIDAD DE LA POBLACION
TOTAL



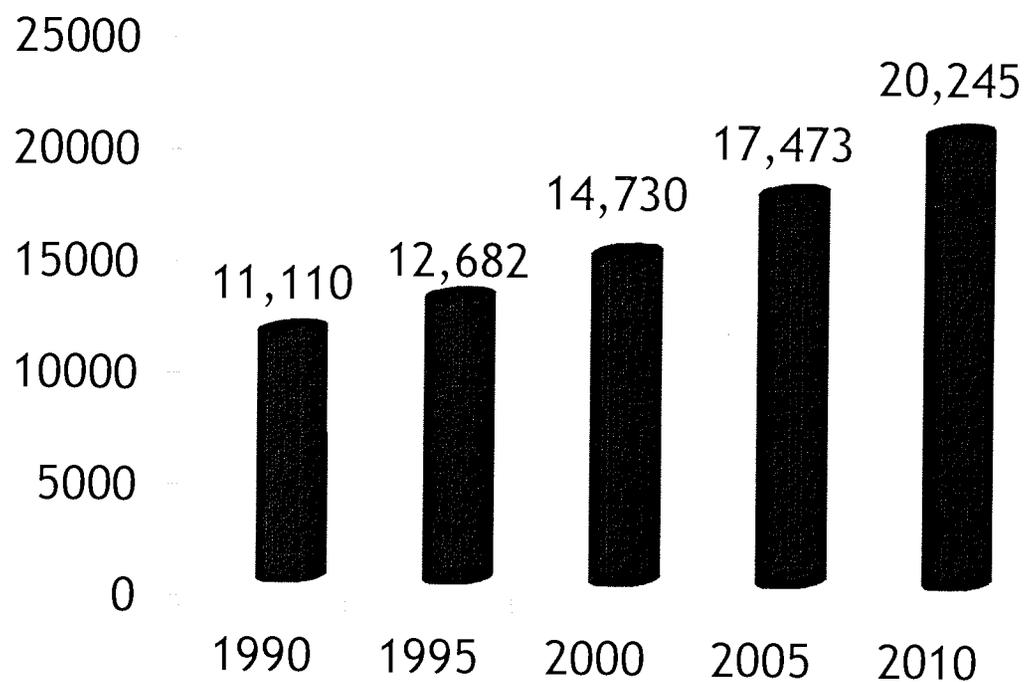
% POBLACION TOTAL



% POBLACION TOTAL POR TIPO DE LOCALIDAD Y SEXO 2010

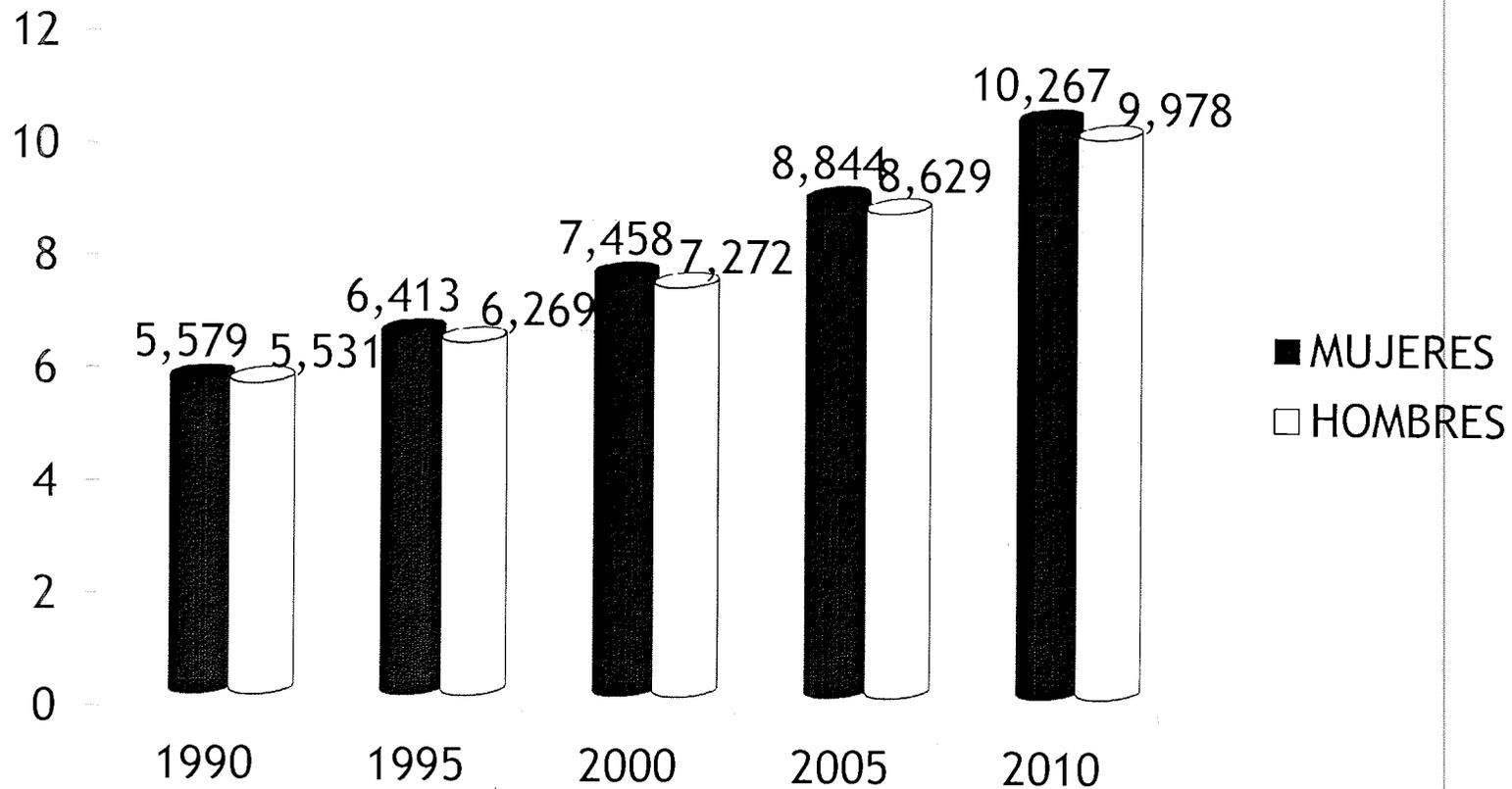


CRECIMIENTO DE LA POBLACION MUNICIPAL 1990-2010



1990		1995		2000		2005		2010	
11,110		12,682		14,730		17,473		20,245	
M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
5,579	5,531	6,413	6,269	7,458	7,272	8,844	8,629	10,267	9,978

CRECIMIENTO DE LA POBLACION POR SEXO 1990-2010



Tasa de crecimiento Media 2005-2010	Edad Mediana		Índice de Feminidad (*)	TASA DE FECUNDIDAD
	M	H		
3.21	23	21	102.9	2.47

(2) ESTADÍSTICAS VITALES 2008	
CONCEPTO	INDICADOR
NACIMIENTOS	520
DEFUNCIONES GRALES	98
DEFUNCIONES DE MENORES DE 1 AÑO	12
MATRIMONIOS	88
DIVORCIOS	0

(*) Índice de Feminidad: No. de Mujeres por cada 100 hombres

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010

(2) Fuente: INEGI. Estadísticas Vitales 2008

POBLACION MIGRANTE					
POBLACION NACIDA EN LA ENTIDAD		POBLACION NACIDA EN OTRA ENTIDAD		POBLACION QUE RESIDIA EN OTRA ENTIDAD EN 2005	
M	H	M	H	M	H
10,009	9,715	204	216	69	81

POBLACION INDIGENA			
POB DE 3 AÑOS Y MAS QUE HABLA ALGUNA LENGUA INDIGENA			POB EN HOGARES CENSALES INDIGENAS
TOTAL	M	H	
LENGUA PRINCIPAL: NAHUATL			

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010

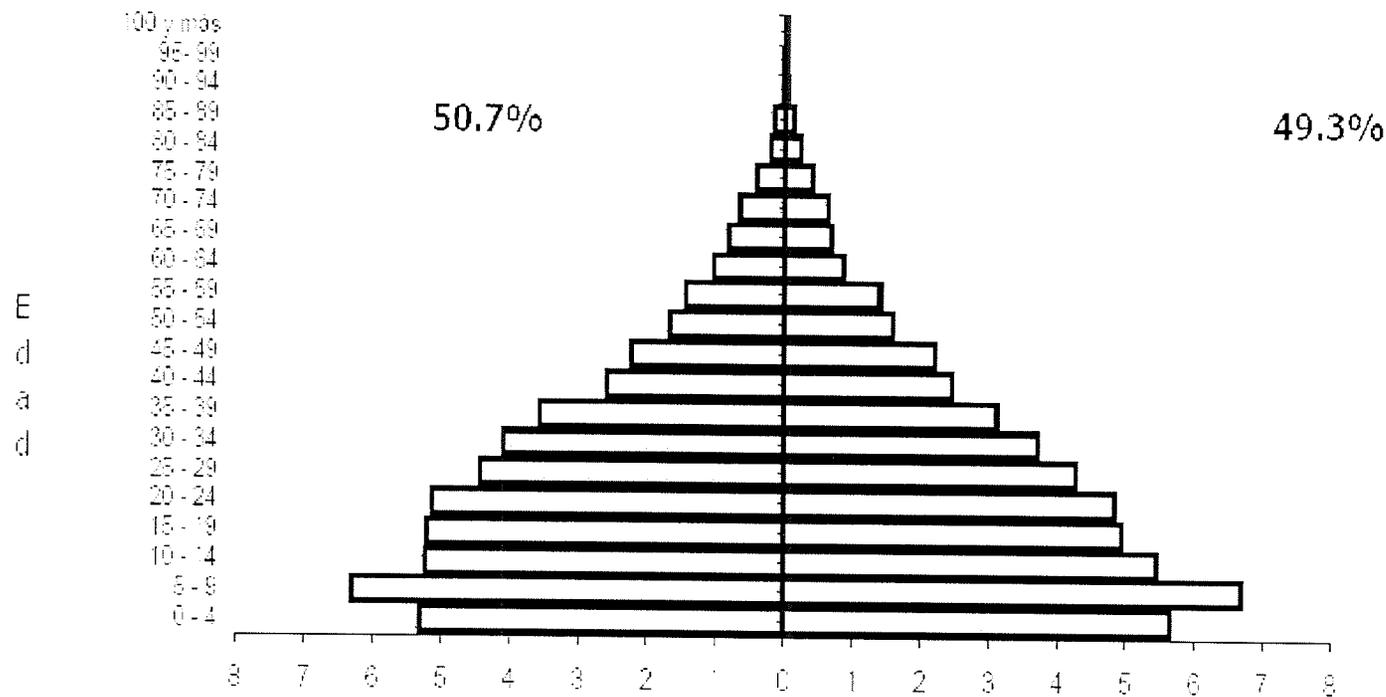
DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO

GRUPOS DE EDAD	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
POBLACION 6-11 AÑOS	1,465	1,585	3,050
%	7.24	7.83	15.06
POBLACION 12-14 AÑOS	605	621	1,226
%	2.99	3.07	6.05
POBLACION 15-17 AÑOS	628	607	1,235
%	3.10	2.99	6.10
POBLACION 18-24 AÑOS	1,465	1,369	2,834
%	7.24	6.76	13.99
POBLACION 60 AÑOS Y MAS	685	593	1,278
%	3.38	2.93	6.31
POBLACION FEMENINA 15-49	5,517		
%	27.25		

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010

DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR GRUPO QUINQUENAL DE EDAD

PIRAMIDE POBLACIONAL



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010

LOCALIDADES

	LOCALIDAD	POBLACION 2005	POBLACION 2010			INDICE FEMINIDAD
			M	H	T	
1	Ahuatlixco	44	15	9	24	166.66
2	Camino Viejo a Tonalixco	79	66	65	131	101.54
3	Ejido de Rafael Delgado	317	208	220	428	94.54
4	Ejido de Tlilapan (La Coyotera)	39	8	8	16	100
5	Ejido Rafael Delgado	237	176	177	353	99.43
6	Huellatla	11	11	8	19	137.5
7	Huelletecoxco	0	ND	ND	5	ND
8	Ixotitla	1	7	7	14	100
9	Jalapilla	6,823	4,243	4,002	8,245	106.02
10	La Cumbre de Tonalixco	59	32	38	70	84.21

	LOCALIDAD	POBLACION 2005	POBLACION 2010			INDICE FEMINIDAD
			M	H	T	
11	La Joyita	0	42	42	84	100
12	Las Sirenas	109	106	115	221	92.17
13	Omiquila	247	132	117	249	112.82
14	Rafael Delgado	8,836	4,828	4,766	9,594	101.30
15	Tehuixco	20	0	0	0	0
16	Tepatlaxco	101	58	53	111	109.43
17	Tlaxpexpa	0	ND	ND	1	ND
18	Tzoncolco	544	314	328	642	95.73
19	Xaltititla	6	20	18	38	111.11

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2010 y SEDESOL

DESARROLLO HUMANO

MUNICIPIO	2000		2005		CAMBIO	CAMBIO PROMEDIO ANUAL 2000-2005
	IDH	POSICION	IDH	POSICION		
RAFAEL DELGADO	0.7062	91	0.7359	124	-33	0.83%
MEDIA ESTATAL	0.7418		0.7929			1.34%

MUNICIPIO	2000		2005		CAMBIO	CAMBIO PROMEDIO ANUAL 2000-2005
	IDG	POSICION	IDG	POSICION		
RAFAEL DELGADO	0.6853	81	0.7177	107	-26	0.93%
MEDIA ESTATAL	0.7183		0.7728			1.47%

- ◉ De 2000 a 2005, el IDH registro un cambio negativo en su posición al interior de la entidad, del lugar 91 pasó al 124, perdiendo 33 lugares.
- ◉ El índice de desarrollo relativo al genero IDG, también registro un retroceso en su posición en el ámbito estatal, al pasar de la posición 81 a la 107, perdiendo 26 lugares.
- ◉ En ambos casos, IDH e IDG, el municipio se encuentra por debajo de la media estatal. No obstante, se ubica entre los municipios con un desarrollo humano medio (IDH entre 0.59 a 0.79)

(*) PERDIDA EN DESARROLLO ATRIBUIBLE A LA DESIGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES (% RESPECTO AL IDH)		
MUNICIPIO	2000	2005
RAFAEL DELGADO	2.97%	2.47%
MEDIA ESTATAL	3.16%	2.53%

(*) DIFERENCIA PORCENTUAL ENTRE IDG E IDH

- ⊙ En cuanto a la perdida de desarrollo atribuible a la desigualdad entre hombres y mujeres, la diferencia porcentual entre el IDH e IDG se ubico por debajo de la media estatal.

MARGINACION

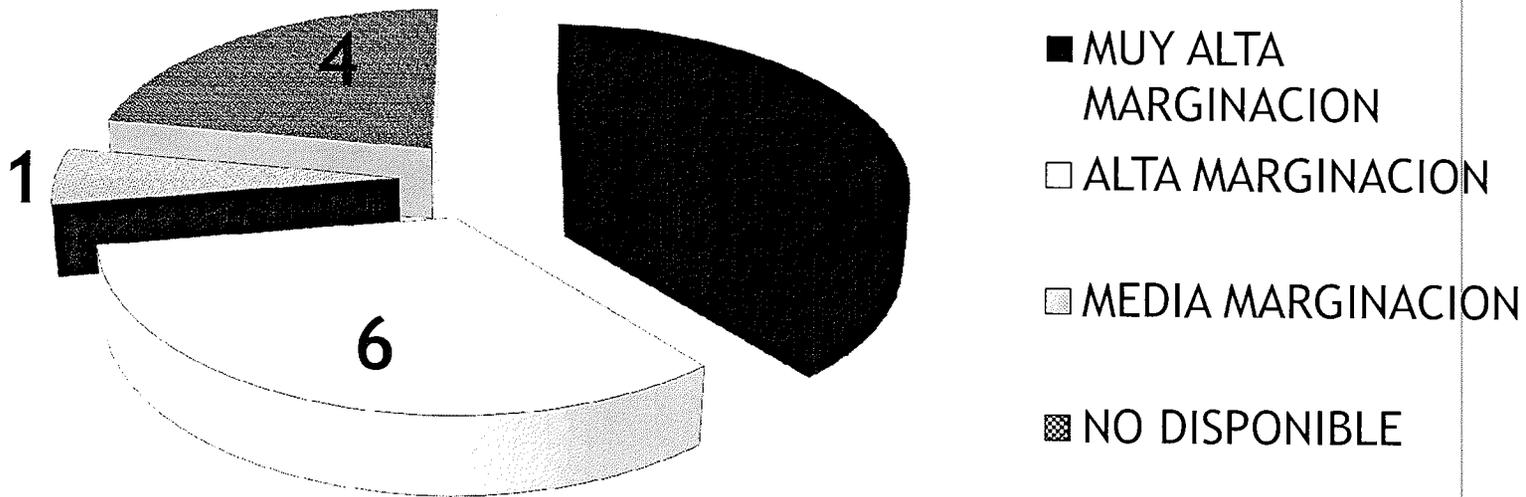
Grado de Marginación Municipal 2005	Grado de Marginación Municipal 2010	Lugar Estatal	Lugar Nacional
ALTO	MEDIO	117	1,065

INDICADOR	AÑO 2010		
	No.	POBLACION	
Localidades de Muy Alta Marginación	7	1,619	8.00%
Localidades de Alta Marginación	6	10,277	50.76%
Localidades de Media Marginación	1	8,245	40.73%
Localidades de Baja Marginación	ND	ND	
Localidades de Muy Baja Marginación	ND	ND	
Población Indígena de 5 años y mas		8,930	44.11%

FUENTE: SEDESOL. Catalogo de Localidades , Diciembre 2011.

MARGINACION POR LOCALIDADES

NUM. DE LOCALIDADES

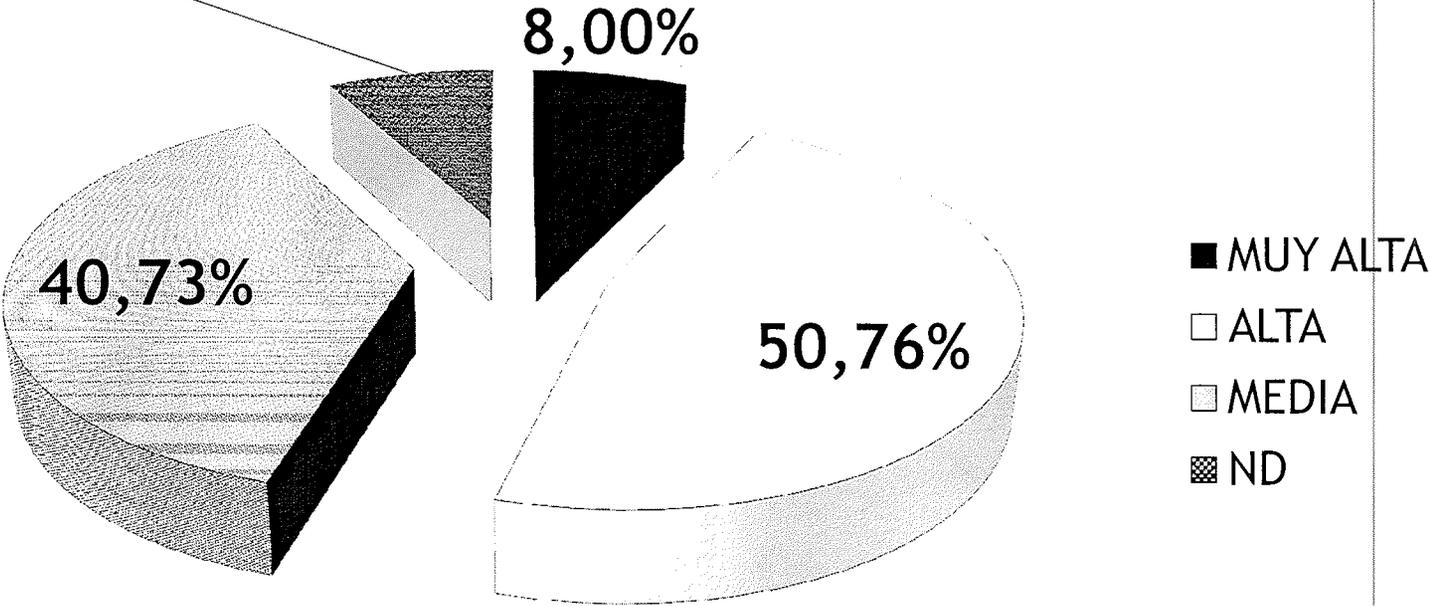


- ◉ Rafael Delgado cuenta con 18 localidades activas, de las cuales 7 presentan un grado muy alto de marginación, con un 8% de la población total.
- ◉ 6 localidades registran un alto grado de marginación con un 50.76% de la población total. Destaca en este caso la cabecera municipal.
- ◉ 1 localidad (Jalapilla) se encuentra en un grado de marginación medio con el 40.73% de la población.
- ◉ Es de destacar que el 99.49% de la población del municipio vive en localidades con condiciones de marginación, donde las localidades mas importantes, Rafael Delgado y Jalapilla se encuentran con grados de marginación alta y media, respectivamente.

- ◉ Las mujeres en localidades con muy alta y alta marginación representan respectivamente el 4.01% y el 25.50%, con un total del 29.51% de la población total del municipio.
- ◉ Globalmente, las mujeres en condiciones de marginación representan el 50.47% de la población total del municipio.

POBLACION EN CONDICIONES DE MARGINACION

8,51% % DE LA POBLACION TOTAL



MARGINACION POR LOCALIDAD

	LOCALIDAD	POBLACION 2010			GRADO DE MARGINACION	AMBITO
		Total	Mujeres	Hombres		
1	Ahuatlixco	24	15	9	Muy alto	Rural
2	Ejido Rafael Delgado	353	176	177	Muy alto	Rural
3	Huellatla	19	11	8	Muy alto	Rural
4	Las Sirenas	221	106	115	Muy alto	Rural
5	Omiquila	249	132	117	Muy alto	Rural
6	Tepatlaxco	111	58	53	Muy alto	Rural
7	Tzoncolco	642	314	328	Muy alto	Rural
8	Jalapilla	8,245	4,243	4,002	Medio	Urbano

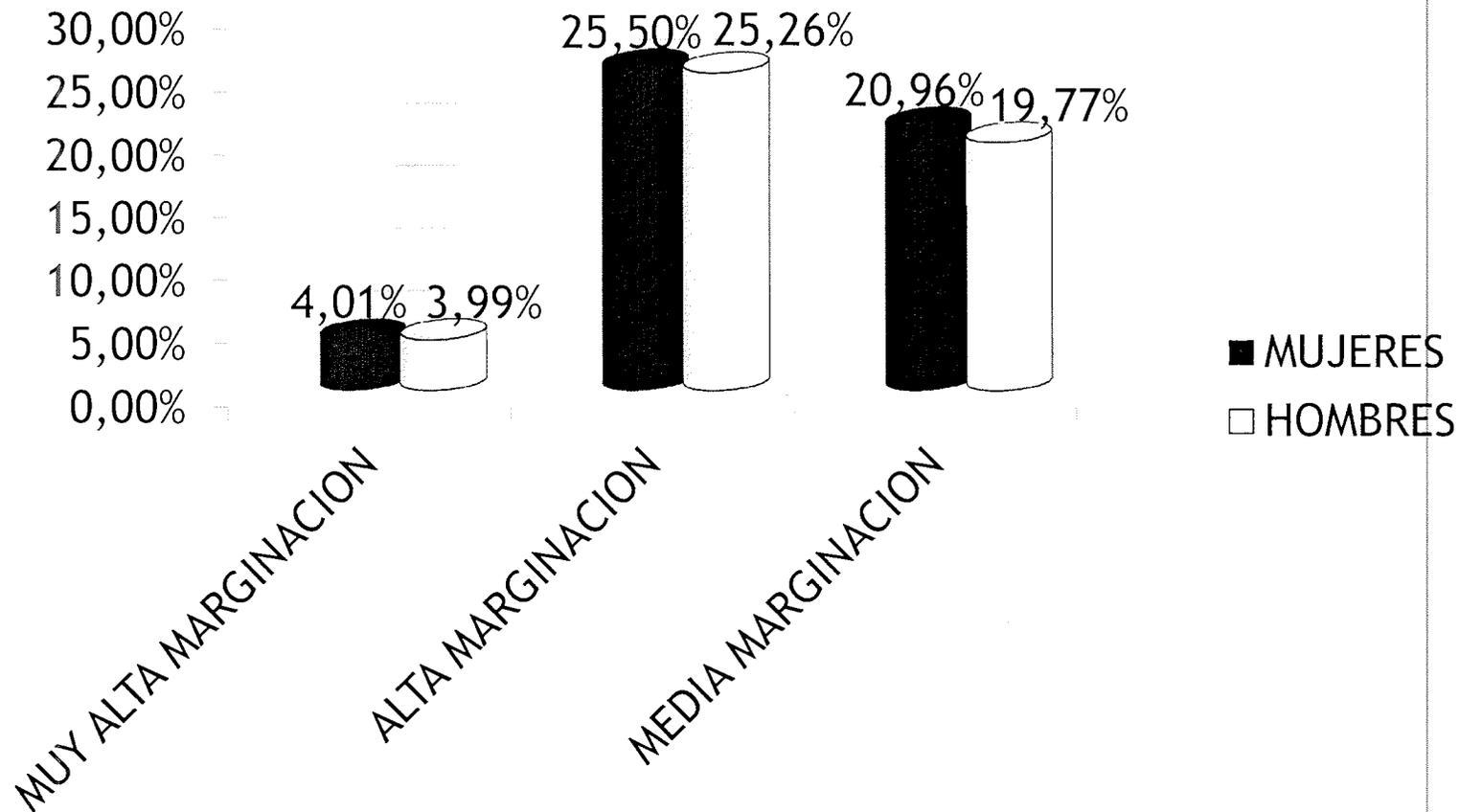
	LOCALIDAD	POBLACION 2010			GRADO DE MARGINACION	AMBITO
		Total	Mujeres	Hombres		
9	Rafael Delgado	9,594	4,828	4,766	Alto	Urbano
10	La Cumbre de Tonalixco	70	32	38	Alto	Rural
11	Camino Viejo a Tonalixco	131	66	65	Alto	Rural
12	Ejido de Rafael Delgado	428	208	220	Alto	Rural
13	Ejido de Tlilapan (La Coyotera)	16	8	8	Alto	Rural
14	Xaltititla	38	20	18	Alto	Rural
15	Tlaxpexpa	1	ND	ND	ND	Rural
16	Huelletecoxco	5	ND	ND	ND	Rural
17	Ixotitla	14	7	7	ND	Rural
18	La Joyita	84	42	42	ND	Rural

MARGINACION POR SEXO

INDICADOR	POBLACION 2010			
	M		H	
Localidades de Muy Alta Marginación	812	4.01%	807	3.99%
Localidades de Alta Marginación	5,162	25.50%	5,115	25.26%
Localidades de Media Marginación	4,243	20.96%	4,002	19.77%
Localidades de Baja Marginación	ND	ND	ND	ND
Localidades de Muy Baja Marginación	ND	ND	ND	ND

FUENTE: SEDESOL. Catalogo de Localidades , Diciembre 2011.

% DE POBLACION EN CONDICIONES DE MARGINACION POR SEXO



6. FAMILIA, HOGARES Y VIVIENDA

- ◉ Dentro de los factores sociales que determinan la dinámica demográfica de un país se encuentra la situación de las familias y los cambios que han experimentado en las últimas décadas. Las condiciones de las viviendas y los hogares también son factores importantes en la vida y desarrollo de las personas. En esta sección se presentan las principales características de los hogares y familias de Rafael Delgado, Veracruz, de acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010.
- ◉ En este municipio se registraron 4,428 hogares, con un tamaño promedio de 4.6 personas, en tanto que la media estatal es de 3.8.
- ◉ Existe un total de 4,443 viviendas particulares habitadas, con un promedio de ocupantes de 4.6, siendo la media estatal de 3.8.

NATALIDAD, MORTALIDAD Y NUPCIALIDAD

	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
NACIMIENTOS	273	269	542
DEFUNCIONES	40	47	87

MATRIMONIOS 2009	DIVORCIOS 2010
108	2

POB SOLTERA O NUNCA UNIDA DE 12 AÑOS Y MAS	POB CASADA O UNIDA DE 12 AÑOS Y MAS	POB QUE ESTUVO CASADA O UNIDAD DE 12 AÑOS Y MAS
5,046	8,038	1,303

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010

HOGARES, VIVIENDA Y URBANIZACIÓN

	TOTAL HOGARES	HOGARES JEFATURA FEM	HOGARES JEFATURA MASC
No. De Hogares	4,428	1,030	3,398
%		23.26%	76.74%
Población	20,199	4,040	16,159
%		20%	80%
Hogares Urbanos	3,944	960	2,984
%	89.07%	21.68%	67.39%
Población HU	17,799	3,769	14,030
%	88.12%	18.66%	69.46%
Hogares Rurales	484	70	414
%	10.93%	1.58%	9.35%
Población HR	2,400	271	2,129
%	11.88%	1.34%	10.54%

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010

- ◉ Existen 1,030 (23.26%) hogares con jefatura femenina y 3,398 (76.74%) con jefatura masculina. De estos hogares, 89.07% se ubican en el área urbana y 10.93% en el área rural.
- ◉ El 80% de la población del total de hogares, se ubica en hogares con jefatura masculina, y el 20% en hogares con jefatura femenina.
- ◉ Del 89.07% de hogares urbanos, 21.68% corresponde a hogares con jefatura femenina y 67.39% con jefatura masculina.
- ◉ Destaca el hecho de que en los hogares en el área rural (10,93%), solo el 1.58% corresponde a hogares con jefatura femenina y el 9.35% a hogares con jefatura masculina.

INDICADOR	CANTIDAD
Total de viviendas particulares habitadas	4,443
Ocupantes en viviendas habitadas	20,199
Promedio de ocupantes en viviendas habitadas	4.6
Promedio de ocupantes por cuarto	1.6

INDICADOR	CANTIDAD	%
Viviendas hab con piso diferente a tierra	2,997	51.60
Viviendas hab con piso de tierra	1,415	31.85
Viviendas hab que disponen de agua de la red publica en el ámbito de la vivienda	2,758	62.07
Viviendas hab que disponen de drenaje	3,895	87.66
Viviendas hab que disponen de excusado	4,317	97.16
Viviendas hab que disponen de energía eléctrica	4,123	92.78
Viviendas hab que disponen de refrigerador	2,141	48.18
Viviendas hab que disponen de televisión	3,741	84.20

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010

	CANTIDAD	%
Viviendas hab que disponen de lavadora	1,164	26.20
Viviendas hab que disponen de computadora	552	12.42
Viviendas hab que disponen de internet	284	6.39
Viviendas hab que disponen de luz eléctrica, agua entubada de la red pública y drenaje	2,465	55.48
Viviendas hab con un dormitorio	2,498	56.22
Viviendas hab con dos dormitorios y mas	1,917	43.15
Viviendas hab con un solo cuarto	1,089	24.51
Viviendas hab con dos cuartos	1,110	24.98
Viviendas hab con tres cuartos y mas	2,215	49.85
Viviendas hab que disponen de automóvil o camioneta	734	16.52
Viviendas hab que disponen de línea telefónica fija	583	13.12
Viviendas hab que disponen de teléfono celular	1,147	25.81

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010

- ◉ El 31.85% de las viviendas tienen piso de tierra y solo el 62.07% dispone de agua entubada.
- ◉ Se observa que en el municipio existe una gran brecha digital y tecnológica, solo el 12.42% de las viviendas habitadas cuentan con computadora.
- ◉ Asimismo, solo el 6.39% de estas viviendas cuenta con internet y el 13.2% con línea telefónica fija.

El auto diagnostico también permitió obtener información de las propias mujeres respecto de sus viviendas:

- ◉ 79% de las mujeres vive en casa de concreto
- ◉ 13% en casa de madera
- ◉ 2% en casa de Ladrillo
- ◉ 71% tienen casa con techo de lámina
- ◉ 21% tienen casa con techo de losa
- ◉ 8% tienen casa con techo de teja

- © De forma general, las mujeres aceptaron que viven en condiciones aceptables. Sin embargo, comentaron que quisieran tener mejores condiciones de vivienda, principalmente aquellas que viven en casas de madera y techo de lámina.

7. SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

- ⊙ La información sobre la salud sexual y reproductiva de las mujeres en Rafael Delgado proviene principalmente del auto diagnóstico, donde ellas mismas expresaron la situación que viven en su comunidad.
- ⊙ Asimismo, se obtuvo información estadística de los servicios de salud que se ofrecen en el municipio, donde destaca que son los servicios de asistencia social los que dan el servicio a hombres y mujeres, en este caso el IMSS-Oportunidades y la Secretaria de Salud en el Estado, con 2 médicos en la primera institución y 5 en la segunda.

RANGO DE EDAD DE LAS PARTICIPANTES EN EL AUTODIAGNOSTICO					
15 a 20	21 a 30	31 a 40	41 a 50	51 a 60	Mayor a 40
3%	38%	25%	15%	12%	8%

ESTADO CIVIL DE LAS MUJERES PARTICIPANTES EN EL AUTODIAGNOSTICO	
Casadas o unidas a una pareja	67%
Sin pareja (solteras, viudas, divorciadas o abandonadas)	33%

MUJERES PARTICIPANTES EN EL AUTODIAGNOSTICO QUE TIENEN HIJOS	
Tienen al menos un hijo	61%
Sin hijos	39%

- ◉ Existe una significativa población de 11,383 personas que no es derechohabiente de los servicios de salud, la cual representa el 56.22% de la población total del municipio, siendo derechohabientes 8,791 personas que corresponden al 43.42%.
- ◉ El IMSS cuenta con 3,005 derechohabientes, en tanto que el ISSSTE solo 949.
- ◉ Por su parte, el seguro popular atiende a 1,864 familias.
- ◉ Se advierte que el personal médico es insuficiente para la población, puesto que solo hay 7 médicos para 20,245 habitantes.

INDICADOR	CANTIDAD
Población derechohabiente a servicios de salud 2010	8,791
Población derechohabiente a servicios de salud del IMSS 2010	3,005
Población derechohabiente a servicios de salud del ISSSTE 2010	949
Familias beneficiadas por el Seguro Popular 2009	1,864
Población sin derechohabiencia a servicios de salud 2010	11,383
Personal medico en Instituciones de Asistencia Social 2009	7
Personal medico en el IMSS-Oportunidades 2009	2
Personal medico en la Secretaria de Salud en el Estado 2009	5

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010

- La información aportada por las propias mujeres en las encuestas, mesas de trabajo y foros, se relaciona principalmente con las enfermedades que han padecido, la frecuencia con que se presentan estas enfermedades, padecimientos de cáncer, uso de métodos anticonceptivos y la decisión de usarlos, practica del Papanicolau y enfermedades de transmisión sexual.

PRINCIPALES ENFERMEDADES PADECIDAS	
Vías respiratorias	66%
Diabetes e Hipertensión	6%
Enfermedades estomacales	3%
No se enferman	11%
Otras enfermedades (alergia, colesterol, mareo, menopausia, dolores musculares, sistema nervioso, circulación, riñones)	6%

- ◉ De las principales enfermedades que les aquejan, el 66% padece de las vías respiratorias, principalmente gripa y tos, pocos casos son las que reportan asma y/o bronquitis.
- ◉ Un 11% de las mujeres afirma no enfermarse, un 6% presenta casos de Diabetes e Hipertensión, 3% ha padecido enfermedades estomacales y un 6% ha padecido diversas enfermedades.
- ◉ Sobre la frecuencia de su enfermedad, 28% reporta enfermarse cada año, 21% cada seis meses, 17% cada mes, 15% reportó ser enfermedad crónica y el 9% dice nunca enfermarse.
- ◉ Con relación al padecimiento de algún tipo de cáncer, un 81% contestó no haberlo padecido y solo un 2% contestó que si, de estos casos, los dos fueron de mama.

FRECUENCIA CON QUE SE ENFERMAN LAS MUJERES	
Cada año	28%
Cada seis meses	21%
Cada mes	17%
Enfermedad crónica	15%
Nunca se enferman	9%

MUJERES QUE HAN PADECIDO CANCER	
SI (cáncer de mama)	2%
NO	81%
NO CONTESTO	17%

- ◉ El 34% de las mujeres usa algún método anticonceptivo y un 66% no usa.
- ◉ De las mujeres que no usan métodos anticonceptivos, algunas están operadas, se encuentran sin pareja o están solteras y sin actividad sexual.

USO DE METODO ANTICONCEPTIVO	%
SI	34
NO	66

- ◉ En términos de la decisión de realizarlo, 64% fue tomada por ellas mismas, un 18% hizo referencia a que fue la suegra quien lo hizo y en el 15% de los casos los esposos tomaron la decisión

DECISION DE UTILIZAR METODO ANTICONCEPTIVO	
Ellas mismas	64%
La suegra	18%
El esposo	15%
No contesto	3%

- Sobre la practica del Papanicolaou, un 47% de las mujeres sí lo practica y un 31% no.

PRACTICA DEL PAPANICOLAU	
SI	47%
NO	31%
No contesto	22%

FRECUENCIA DEL PAPANICOLAU	
De 6 a 12 meses	51%
Dos años	2%
No contesto	47%

- ◉ En términos de Enfermedades de Transmisión Sexual, un 10% no contestó, 3% afirmó haberlas padecido y un 87% no las ha padecido.

HAN PADECIDO ALGUNA ENFERMEDAD DE TRANSMISION SEXUAL	
SI	3%
NO	87%
No contesto	10%

8. EDUCACIÓN

- ⊙ La educación es uno de los principales indicadores de rezago y desigualdad, en México, la población de 15 años y más asistió a la escuela en promedio 8.6 años de su vida, siendo el promedio de escolaridad mayor entre los hombres que entre las mujeres (8.8 y 8.5 años respectivamente), lo cual no equivale siquiera a la educación básica terminada (primaria y secundaria).
- ⊙ Las tasas de asistencia escolar permiten ver la cobertura del Sistema Educativo en todos los niveles.
- ⊙ En Rafael Delgado, el grado promedio de escolaridad es de 6.93, siendo mayor entre los hombres con 6.97 y 6.90 entre las mujeres, pero apenas equivale a un poco más que la educación primaria terminada.

POBLACION DE 3 A 5 AÑOS QUE NO ASISTE A LA ESCUELA		
MUJERES	HOMBRES	TOTAL
434	399	833

POBLACION DE 6 A 11 AÑOS QUE NO ASISTE A LA ESCUELA		
MUJERES	HOMBRES	TOTAL
63	84	147

POBLACION DE 12 A 14 AÑOS QUE NO ASISTE A LA ESCUELA		
MUJERES	HOMBRES	TOTAL
57	88	145

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010

POBLACION DE 15 A 17 AÑOS QUE ASISTE A LA ESCUELA		
MUJERES	HOMBRES	TOTAL
399	341	740

POBLACION DE 18 A 24 AÑOS QUE ASISTE A LA ESCUELA		
MUJERES	HOMBRES	TOTAL
276	243	519

- La población de 15 a 24 años que asiste a la escuela es de 1,259 personas, de las cuales 675 son mujeres y 584 hombres.

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010

POBLACION DE 8 A 14 AÑOS QUE NO SABEN LEER NI ESCRIBIR		
---	--	--

MUJERES	HOMBRES	TOTAL
92	142	234

POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS ANALFABETA		
--	--	--

MUJERES	HOMBRES	TOTAL
1,094	735	1,829

POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS SIN ESCOLARIDAD		
---	--	--

MUJERES	HOMBRES	TOTAL
1,020	634	1,654

POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS CON PRIMARIA INCOMPLETA		
---	--	--

MUJERES	HOMBRES	TOTAL
1,223	1,401	2,624

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010

- ⊙ Existen 234 personas de 8 a 14 años que no saben leer ni escribir, 92 mujeres y 142 hombres.
- ⊙ 1,829 personas de 15 años y mas son analfabetas, 1,094 mujeres y 735 hombres.
- ⊙ 1,654 personas de 15 años y mas no tienen ninguna escolaridad, 1,020 mujeres y 634 hombres.
- ⊙ 2,624 personas de 15 años y mas tienen primaria incompleta, 1,223 mujeres y 1,401 hombres.
- ⊙ Se advierte que una gran cantidad de mujeres, mayor que de hombres, son analfabetas o no tienen ninguna escolaridad.

POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS CON PRIMARIA COMPLETA

MUJERES	HOMBRES	TOTAL
1,400	1,368	2,768

POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS CON SECUNDARIA INCOMPLETA

MUJERES	HOMBRES	TOTAL
434	440	874

POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS CON SECUNDARIA COMPLETA

MUJERES	HOMBRES	TOTAL
1,086	1,053	2,139

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010

POBLACION DE 18 AÑOS Y MAS CON EDUCACION POS-BASICA		
MUJERES	HOMBRES	TOTAL
1,531	1,342	2,873

GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD		
MUJERES	HOMBRES	GLOBAL
6.90	6.97	6.93

- ⊙ Los hombres tienen mejor grado promedio de escolaridad que las mujeres, pero esto no representa ni la educación básica completa, solo equivale a un poco mas que la educación primaria.

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010

CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR EDUCATIVO 2009-2010

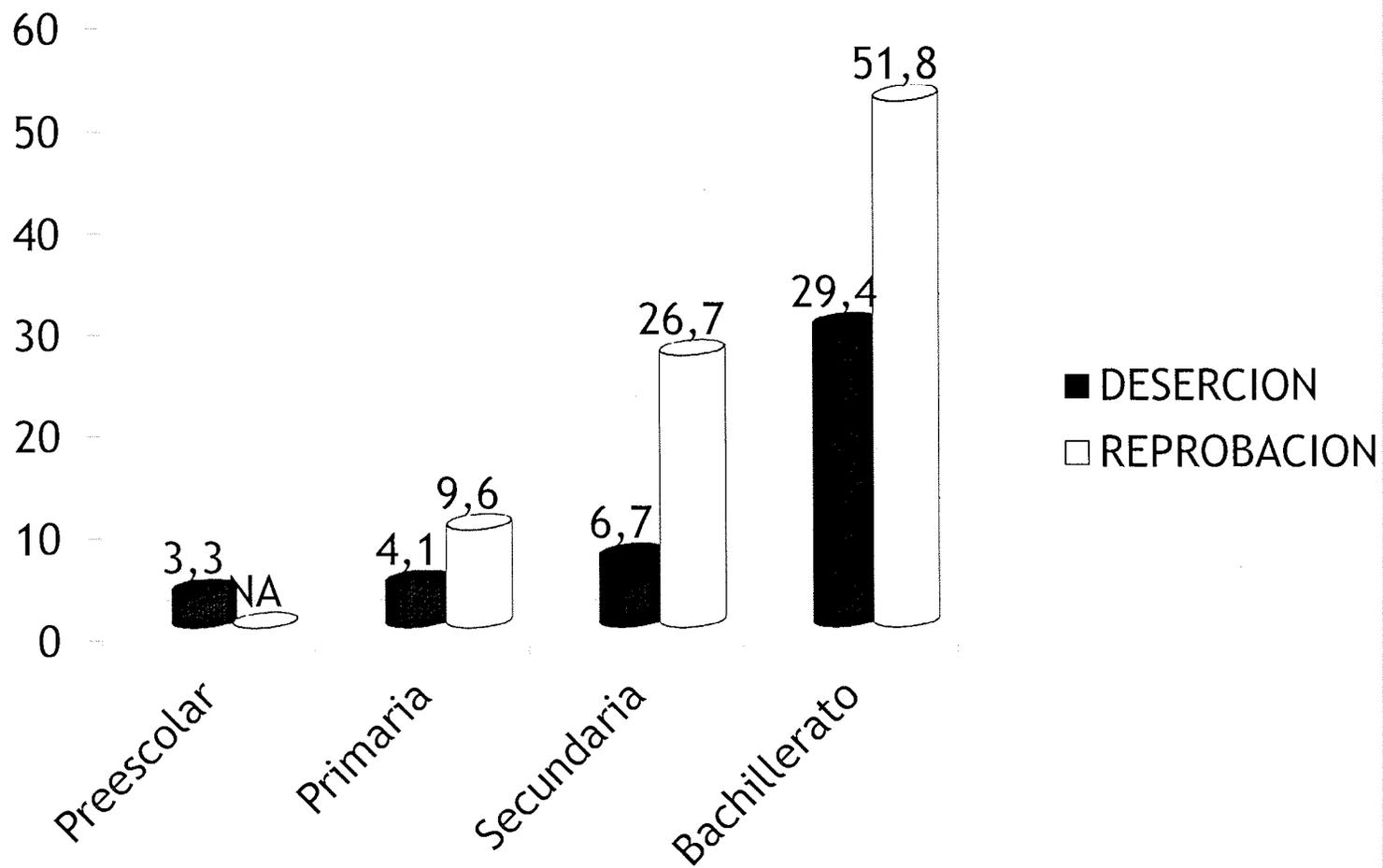
NIVEL EDUCATIVO	ESC	DOCENTES	GPOS	ALUMNOS		
				H	M	TOTAL
TOTAL	31	201	206	2,399	2,422	4,821
PREESCOLAR	12	41	48	419	414	833
PRIMARIA	14	104	118	1477	1393	2870
SECUNDARIA	4	46	32	413	492	905
PROFESIONAL TECNICO	0	0	0	0	0	0
BACHILLERATO	1	10	8	90	123	213
TECNICO SUP UNIVERSITARIO	0	0	0	0	0	0
NORMAL	0	0	0	0	0	0
LICENCIATURA UNIV. Y TEC.	0	0	0	0	0	0
POSGRADO	0	0	0	0	0	0
EDUCACION P ADULTOS	0	0	0	0	0	0
FORMACION P EL TRABAJO	0	0	0	0	0	0

FUENTE: Secretaría de Educación de Veracruz. Anuario Estadístico

INDICES DE DESERCIÓN Y REPROBACIÓN 2008-2009		
NIVEL EDUCATIVO	DESERCIÓN	REPROBACIÓN
PREESCOLAR	3.3	NA
PRIMARIA	4.1	9.6
SECUNDARIA	6.7	26.7
BACHILLERATO	29.4	51.8

ADULTOS ALFABETIZADOS, ALFABETIZADORES, BIBLIOTECAS PÚBLICAS Y BECAS, 2009	
CONCEPTO	REFERENCIA
Adultos alfabetizados	24
Alfabetizadores	4
Bibliotecas públicas	2
Becas otorgadas	834

FUENTE: Secretaría de Educación de Veracruz. Anuario Estadístico



9. ECONOMÍA Y POBREZA

- ⊙ La participación de las mujeres y los hombres en el trabajo, tanto doméstico como extra doméstico, es uno de los temas en donde la desigualdad de género es más evidente.
- ⊙ Las diferencias en las oportunidades que tienen mujeres y hombres para acceder al trabajo remunerado se reflejan en las tasas de participación y se acentúan en características más específicas como la inserción laboral, el nivel de ingresos y la duración de la jornada laboral, entre otros aspectos.
- ⊙ En esta sección se presenta un panorama general de la situación en el trabajo de mujeres y hombres, particularmente su participación en la Población Económicamente Activa del municipio.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA			POBLACION ECONOMICAMENTE NO ACTIVA		
TOTAL	M	H	TOTAL	M	H
7,665	2,296	5,369	6,695	5,123	1,572
	29.95%	70.04%		76.52%	23.48%

POBLACION OCUPADA			POBLACION DESOCUPADA		
TOTAL	M	H	TOTAL	M	H
7,349	2,251	5,098	316	45	271
95.88%	29.37%	66.51%	4.12%	0.58%	3.54%

El % de la población ocupada y desocupada esta calculado con base en la PEA

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA OCUPADA	
CONCEPTO	REFERENCIA
PEA OCUPADA	7,349
Sector primario	27.6%
Sector secundario	23.0%
Sector terciario	48.7%
No especificado	0.7%
PEA desocupada	316
Población económicamente inactiva	6,695
Estudiantes	2,284
Quehaceres del hogar	3,777
Jubilados y pensionados	198
Incapacitados Permanentes	150
Otro tipo	286
Tasa de participación económica	53.2%
Tasa de ocupación	95.9%

Fuente: Secretaria de Finanzas del Estado

INGRESOS

- ◉ En el proceso de autodiagnóstico, las mujeres comentaron sobre sus actividades laborales y aporte de ingresos a la economía familiar para disminuir su situación de pobreza, el 56% de las mujeres realizan una actividad económica que aporta ingresos al seno familiar.
- ◉ El 18% del total de ellas percibe entre \$500 a \$600 pesos por semana, 11% entre \$100 a \$200, 10% de \$300 a \$400 y en el resto, su percepción económica varía.

Tipo de Actividad Económica realizada por las mujeres	%
Venta de alimentos	52%
Venta de artículos para el hogar	11%
Venta de artículos personales	10%
Rifas o tandas	19%
Cría de animales	6%
Otra(s)	2%

- ◉ El 45% de las mujeres participantes afirmaron que ellas son las encargadas de administrar y tomar decisiones sobre como ocupar su dinero, en 23% de los casos ambos toman las decisiones y en 18% son los esposos los encargados de hacerlo.

ADMINISTRACION DE LOS INGRESOS FAMILIARES	
LAS MUJERES	45%
EL ESPOSO	18%
AMBOS	23%

10. VIOLENCIA DE GENERO

- ⊙ La violencia de género se ejerce en función del sexo, es producto del dominio y el poder usado para reproducir y mantener estatus y autoridad.
- ⊙ Es una de las principales y más crudas manifestaciones de las inequidades de género. La violencia conyugal consiste en el maltrato hacia la mujer por medio de abuso físico, emocional o sexual, entre otros, así como el maltrato hacia el hombre.

En esta sección se presentan los principales resultados de los foros mesas de trabajo, encuestas y entrevistas aplicadas como parte del autodiagnóstico sobre la situación y posición de las mujeres en Rafael Delgado, Veracruz

DERECHOS DE LAS MUJERES

- ⊙ Casi el 50% de las mujeres participantes en el autodiagnóstico afirman conocer los derechos de las mujeres
- ⊙ Los principales derechos indicados son:
 - Acceso a servicios de salud
 - Ambiente libre de violencia
 - Igualdad de derechos con respecto a los hombres
 - Ser respetadas
 - Gozar de salud reproductiva
 - Acceso a la educación.

De su propia voz, las mujeres expresan que:

- No deben ser maltratadas en ninguna forma
- Deben ser libres de opinar y ser escuchadas
- Decidir sobre su vida y trabajar
- Vivir una vida digna
- Con derecho al voto
- Gozar de una vivienda digna
- Ser valoradas, entre otros derechos

VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

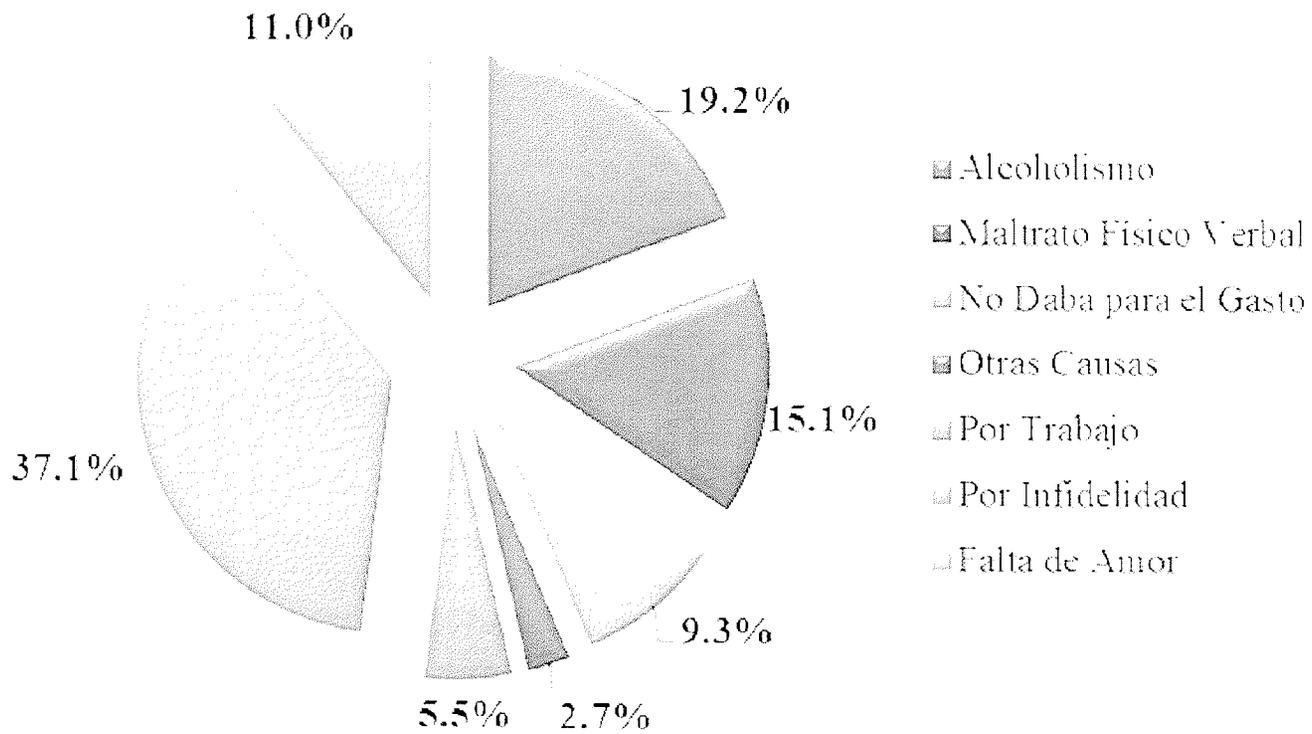
- ◉ 61 % de las mujeres afirman que es común la violencia hacia las mujeres en su colonia.
- ◉ Lo anterior indica un valor relativamente elevado en términos de violencia intrafamiliar que existe en el municipio de Rafael Delgado.
- ◉ 68 % de ellas afirma conocer casos en donde el marido golpea a su conyugue.
- ◉ De la totalidad de las mujeres participantes, afirman conocer 89 casos de esposas que son golpeadas por sus maridos.

- ◉ 50.5% las participantes conocen casos sobre maltrato físico y verbal hacia los hijos.
- ◉ Para el 70.9 % es común que se presenten al interior de los hogares insultos hacia las mujeres por parte de los esposos.
- ◉ Un 65 % de las mujeres conoce casos en los cuales el marido ha abandonado a su hogar y esposa.

ABANDONO DE HOGAR

Causas de Abandono de hogar por Maridos	Número de Casos Conocidos	% Del Total
Alcoholismo	56	19.2%
Maltrato Físico Verbal	44	15.1%
No Daba para el Gasto	27	9.3%
Otras Causas	8	2.7%
Por Trabajo	16	5.5%
Por Infidelidad	108	37.1%
Falta de Amor	32	11.0%
TOTAL	291	100.0 %

Causas de Abandono de Hogar



◉ Al pregunta si de estos casos que conocen, algunos padres otorgaban pensión, las mujeres hicieron referencia que solo en 30 de ellos, el padre otorga pensión, el resto solo desapareció o simplemente no muestra algún interés en sus hijos o su manutención, lo que coloca a las madres abandonadas en una situación difícil, ya que tienen que salir a trabajar para mantener su casa y esto resta tiempo para ocuparse de sus hijos y de sus propias actividades

VIOLENCIA SEXUAL

- ⦿ El 24.3% de las encuestadas conoce casos de mujeres que fueron víctimas de un ataque sexual.

- ⦿ En total reportan 25 casos y de estos:
 - 32% fueron hechos por desconocidos,
 - 16% por un conocido y,
 - 52% por parientes.

- ⦿ Sobre el conocimiento de casos estupro hacia mujeres menores de 18 años, reportaron 15 casos conocidos.

- ◉ 44 mujeres reportaron haber sabido de casos de mujeres denunciadas, mismas que se presentaron por los siguientes motivos:
 - Golpes
 - Abandono del marido
 - Falta de pensión alimenticia
- ◉ De estos, 19 casos fueron denunciados en el Ayuntamiento, 9 en el DIF y 7 en el Ministerio Público.
- ◉ En el 49% de los casos el trato fue bueno por parte de las dependencias, 31% No le dieron importancia y 17% comentaron que fueron irrespetuosos.
- ◉ En más de la mitad de los casos las mujeres abandonaron la denuncia, el 30% se resolvió a su favor y en cinco casos fue en su contra.

11. AUTONOMÍA Y TOMA DE DECISIONES

- ⊙ En términos de la participación de las mujeres en organizaciones, grupos de capacitación o trabajo, solamente un 38 % de ellas afirma haber participado en estos.
- ⊙ Se aprecia una baja incidencia en este tipo de actividades.
- ⊙ Principalmente participan en grupos de la Iglesia, Sociedad de Padres de familia, campañas comunitarias, comités de agua potable, cursos de belleza, proyectos productivos y partidos políticos.

- ◉ De los casos de participación expresados, solamente el 18% lo hace de manera constante en este tipo de organizaciones, las demás mujeres lo hacen a veces o rara vez.
- ◉ El 14 % lo hace solamente en grupos de mujeres y el 19 % en grupos mixtos.
- ◉ En relación con su conocimiento sobre el dirigente de su colonia, indicaron que el 50% de estos líderes son hombres y 15% Mujeres, notando que un 32% no conoce quien es.
- ◉ Este valor refleja su grado de involucramiento y participación ciudadana.

PERCEPCION DE FUNCIONARIAS Y FUNCIONARIOS SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

- ⊙ En algunas casos existen excepciones, en el trabajo se manejan de manera igual, en cuanto a cargos hay mas hombres y mujeres y en cuanto a salarios de manera equilibrada, a partir de esta administración se fomenta la equidad de genero.
- ⊙ Las mujeres tienen iniciativa para participar pero en ocasiones no son tomadas en cuenta o valoradas.

- ◉ Hay buena cantidad de mujeres en cargos de responsabilidad como catastro, cultura, educación, enlace oportunidades, Ramo 033.
- ◉ Mayor prioridad a los hombres y muy pocas veces a las mujeres.
- ◉ De manera conjunta pueden trabajar para dar mejor servicio a la ciudadanía.
- ◉ En la actual administración la oportunidad para hombres y mujeres ha sido de manera equitativa en los diferentes puestos que están desempeñando.

VALORACION DE LAS ACTIVIDADES DE LAS MUJERES Y DE LOS HOMBRES EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

- ⦿ En cuanto a disposición de tiempo, que trabajen.
- ⦿ Por igual, vale lo mismo tanto el hombre como la mujer, antes existían mas diferencias
- ⦿ Correctamente
- ⦿ De manera equilibrada
- ⦿ Son mas reconocidas las actividades que realizan los hombres que las mujeres

- ◉ Son valoradas en función de sus logros, rubros, rendición de cuentas, desempeño de su trabajo.
- ◉ No se valoran
- ◉ Mayor expectativas a los hombres
- ◉ Si existe igualdad
- ◉ Si se valora el trabajo realizado a pesar de ser mujeres.
- ◉ Consideran que se están llevando acabo correctamente, el valor asignado es el mismo.

ESTEREOTIPOS QUE EXISTEN SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES Y DE LOS HOMBRES EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

- ⊙ En cuanto a disposición de tiempo, que trabajen.
- ⊙ En administraciones anteriores era mal vista a una mujer que trabajara en la administración municipal. Ahora a partir del Instituto de la Mujer esto ha cambiado.
- ⊙ No ha habido alguna mujer que llegue a la presidencia, aún se bloquea para que suceda.
- ⊙ Son necesarias
- ⊙ Que las mujeres no tienen la capacidad ni las habilidades suficientes para poder desempeñar un puesto.

- ⊙ Las mujeres no están capacitadas para desempeñar puestos.
- ⊙ La APM esta enfocada a los hombres, ya que el lugar es muy machista.
- ⊙ No existen, se toman encuentra por igual.
- ⊙ Que son ineficientes pero el trabajo realizado demuestra lo contrario
- ⊙ No se catalogan, se considera que todas las personas son partes fundamentales dentro del departamento.

SUELDOS POR IGUAL TRABAJO LAS MUJERES Y LOS HOMBRES

Si	No	Nulas	Texto
4	2	1	<ul style="list-style-type: none">✓ Van de acuerdo a los puestos✓ Considera que los hombres ganan más que las mujeres✓ El presidente es el único que puede contestar✓ Existen diferencias en cuanto al pago del sueldo por el mismo trabajo.✓ No existen mujeres que no perciben el mismo sueldo.

- ⊙ 4 funcionarios/as municipales opinaron que las mujeres reciben igual sueldo por igual trabajo que los hombres.
- ⊙ 2 opinaron que no es así.
- ⊙ 1 no quiso opinar al respecto.

PERCEPCIÓN SOBRE SI LAS MUJERES TIENEN LAS MISMAS OPORTUNIDADES PARA OCUPAR UN CARGO EN LA APM

Si	No	Nulas
7	1	1

Apreciaciones de funcionarias y funcionarios entrevistados:

- ⦿ En algunos casos no en todos.
- ⦿ Se busca que tengan preparación o en su defecto la experiencia para desempeñar un cargo a partir de los lineamientos de equidad de género se comenzó a incluir en los cargos Administrativos municipales, cosa que antes no sucedía.
- ⦿ Interviene la política para la asignación de los cargos y se inicia con los hombres.

- ⊙ “Tenemos las mismas oportunidades pero les es más difícil porque hay muchos estereotipos con los que tienen que batallar.
- ⊙ A pesar de la época, considero que la mujer es vista con inferioridad y en este municipio aún prevalece el machismo, las mujeres que trabajan están catalogadas como que no cumplen o son mal vistas porque consideran que deberían permanecer en su hogar, muchas dejan sus trabajos porque los maridos no les permiten trabajar”.
- ⊙ Complementación de respuesta: “la mujer es productiva, valiente en el ámbito laboral, en casa, esposa, madre y trabajadora”

PERCEPCIONES DE LIDERES, ACTORAS Y ACTORES SOCIALES

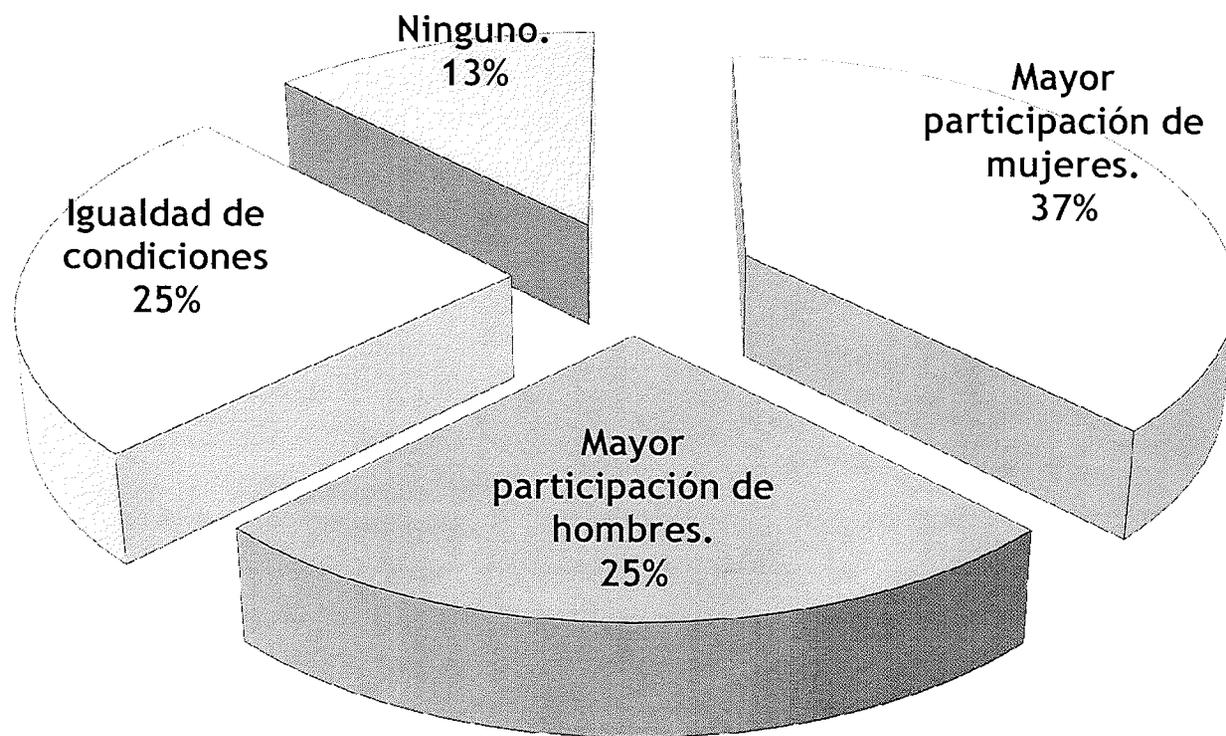
- ⦿ Las actividades que desarrollan hombres y mujeres en el municipio, siguen el patrón tradicional de roles de cada uno en la sociedad.
- ⦿ Las mujeres en su mayoría se dedican a las labores del hogar, haciéndose responsables del cuidado de los hijos y la administración general del hogar, aún así, algunas deben buscar la forma de obtener ingresos adicionales para apoyar la economía familiar, realizando actividades tales como la venta de alimentos, flores, trabajo doméstico, entre otros.
- ⦿ Por su parte, los hombres se enfocan al trabajo fuera de casa sin apoyar en gran medida en las labores del hogar.

- ◉ Con respecto a las características que presentan las actividades que realizan los hombres y mujeres en la localidad, la información obtenida revela que no se da un trato igualitario a hombres y mujeres.
- ◉ La mayoría opina que mujeres y hombres se avocan a sus actividades y responsabilidades, que en el primer caso son labores domésticas principalmente y en el caso de los hombres trabajo fuera de casa, comentando que no hay igualdad en la remuneración de los trabajos, ya que generalmente los hombres son mejor pagados.

- ◉ Las actividades de mujeres y hombres no presentan una complementación bidireccional, es decir, las mujeres aparte de realizar sus actividades dentro de casa, encargarse del cuidado de los hijos y ser administradoras en general, en muchas ocasiones deben realizar otras actividades para apoyar la economía familiar; sin embargo, los hombres se dedican única y exclusivamente a sus actividades en el trabajo y no apoyan en casa con las labores del hogar.

- ◉ Las implicaciones que tiene para la vida de hombres y mujeres, el hecho de que las actividades que realizan no se complementen son principalmente que se crean conflictos familiares, ya que la mujer se siente frustrada por considerar que es ella quien más aporta en trabajo y quien menos recompensas recibe por el mismo.
- ◉ La mujer considera que su trabajo no es valorado como debiera y le gustaría obtener más apoyo de parte de la pareja en las actividades que conciernen a la familia.
- ◉ Resalta el hecho de que las mujeres en su mayoría no realizan alguna actividad de distracción o esparcimiento y por el contrario, el hombre sí las lleva a cabo.

¿CÓMO PARTICIPAN LAS MUJERES Y LOS HOMBRES EN LOS DISTINTOS ÁMBITOS SOCIALES, POLÍTICOS Y CULTURALES?

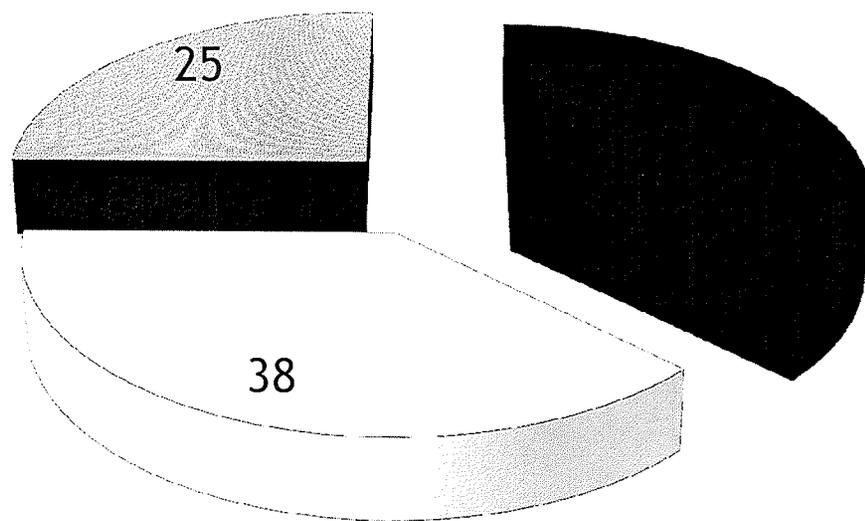


Participación de hombres y mujeres en el ámbito social, político y cultural

- ⊙ Resalta el hecho de que las opiniones con respecto a si hombres o mujeres tienen mayor participación en el ámbito social, político y cultural, la mayoría (37%) respondió que son las mujeres. Esto es debido a que todas las actividades de carácter social y cultural que están relacionadas con la educación de los hijos son responsabilidad de las mujeres.
- ⊙ Sin embargo, en cuestiones de carácter político, son los hombres quienes tienen una mayor participación.

VALORACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LAS MUJERES

% DE OPINIONES



■ SI SE VALORA

□ NO SE VALORA

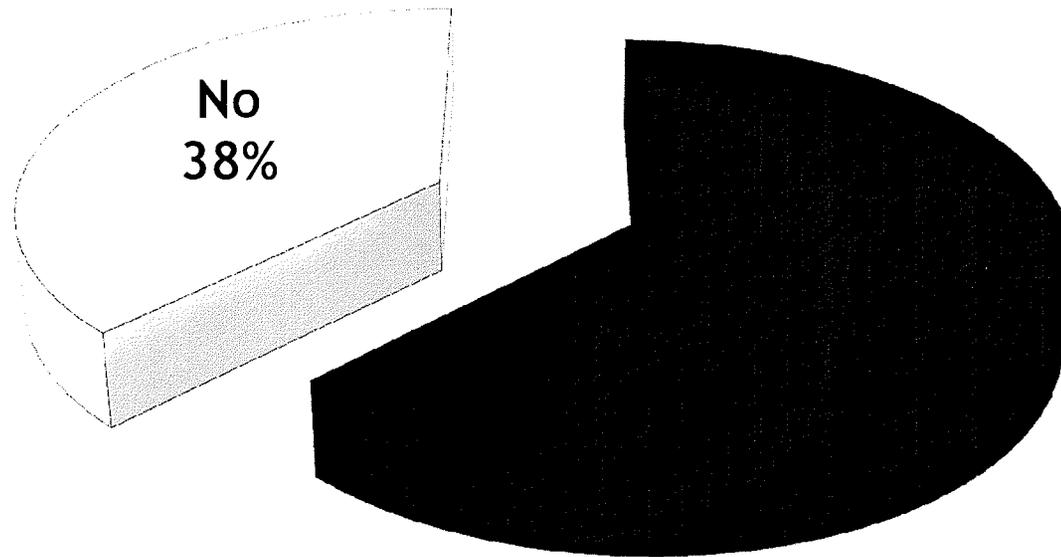
▒ SE EMPIEZA A VALORAR

- ⦿ En este sentido, las opiniones de los entrevistados estuvieron divididas en el punto de la valoración de las actividades de hombres y mujeres en cada uno de los ámbitos mencionados anteriormente, ya que el 37% mencionaron que la participación de la mujer sí se valora, un 38% opinaron lo contrario y el 25% opinan que se empieza a valorar, esto es muy importante de tomar en cuenta, ya que implica que se empieza a crear conciencia acerca de la igualdad de hombres y mujeres en la localidad.

- ◉ Los entrevistados consideran en su mayoría (50%), que la participación de la mujer sobre todo en el ámbito político es escasa y casi nula, debido a que existen estereotipos que consideran que dichas actividades no fueron diseñadas para las mujeres sino única y exclusivamente para los hombres.
- ◉ El hecho de que se limite la participación de las mujeres en algunos aspectos de la vida social, política y cultural de la comunidad, se ve reflejado en el lento progreso de la misma, ya que no existen programas destinados para el apoyo a las mujeres, lo que denota que se debe poner mayor atención en esos aspectos si es que se busca lograr la igualdad.

- ⊙ En relación con la igualdad de oportunidades de obtener un empleo para mujeres y hombres, la respuesta contundente fue que no, ya que el 75% coincidió que las mayores y mejores oportunidades son otorgadas a los hombres.
- ⊙ En su mayoría opinaron que mujeres y hombres cuentan con las mismas oportunidades de estudiar una carrera profesional, en lo que difieren es que no tienen las mismas condiciones. Es decir, a las mujeres se les asigna muchas veces el cuidado de los hermanos menores y las labores domésticas, por lo que se les dificulta más el poder estudiar.

¿TIENEN LAS MUJERES LAS MISMAS OPORTUNIDADES QUE LOS HOMBRES PARA ESTUDIAR UNA CARRERA PROFESIONAL?



Oportunidad de hombres y mujeres de estudiar una carrera profesional

- ◉ Al analizar la información obtenida en las entrevistas, se pudo constatar que las diferencias entre las condiciones de hombres y mujeres en el Municipio son muy marcadas, esto, desde la perspectiva de los líderes, actores y actoras sociales del lugar.

- ◉ Las actividades que realizan hombres y mujeres están claramente diferenciadas, las mujeres se dedican a labores del hogar básicamente, siendo ellas quienes se encargan del cuidado y educación de los hijos, no teniendo en su mayoría actividades de esparcimiento, recreación o incremento del nivel educativo y cultural. Los hombres se dedican al trabajo fuera de casa, generalmente no colaboran con las labores del hogar y no valoran el esfuerzo de las mujeres.

- ◉ Esta forma de división del trabajo acarrea problemas familiares siendo el principal de ellos la desintegración familiar.

- ⊙ Es importante recalcar que una opinión generalizada es que en el Municipio hombres y mujeres no tienen las mismas oportunidades para obtener un empleo, siendo las mujeres las más marginadas en este aspecto.
- ⊙ Por último, hombres y mujeres cuentan con las mismas oportunidades para estudiar una carrera profesional en lo referente al sector educativo, pero desafortunadamente no se cuenta con las mismas condiciones, ya que culturalmente a los hombres desde el ámbito familiar se les ofrecen mayores beneficios al momento de estudiar, esto, porque las mujeres son quienes deben ayudar en casa y encargarse del cuidado de los hermanos pequeños.

12. PRINCIPALES NECESIDADES DE LAS MUJERES

- ◉ Por último, para efecto del modus vivendi y de las principales necesidades que tienen las mujeres de diferentes edades en su casa, estas afirman:
 1. Las necesidades económicas son las más preponderantes,
 2. en segundo lugar se encuentra el trabajo y,
 3. en tercer lugar el acceso a la educación, la tabla siguiente nos indica a mayor detalle las necesidades de las mujeres en su casa.

Necesidades de las Mujeres	%
Económicas	25.1%
Trabajo	17.4%
Educación	13.8%
Salud	12.6%
Apoyo para emprender	5.4%
Respeto	5.4%
Psicológicas	3.0%
Ser Escuchadas	3.0%
Alimento	2.4%
Servicios Públicos	2.4%
Guardería	1.8%
Seguridad	1.2%
Apoyo para Emergencias	0.6%
Medicinas	0.6%
Pensión Alimenticia	0.6%

◉ Como resultado de los foros, mesas de trabajo y reuniones con grupos focales, se identificaron problemas que afectan a las mujeres en los siguientes temas:

- ◉ Riesgos y desastres
- ◉ Desarrollo económico y empleo
- ◉ Seguridad
- ◉ Salud
- ◉ Derechos de las mujeres y ciudadanía
- ◉ Violencia hacia las mujeres
- ◉ Educación
- ◉ Vivienda

RIESGOS Y DESASTRES

Problemas Identificados

a) Riesgos

- ◉ 1. Puente que conecte a la cabecera municipal a las otras localidades en temporada de lluvias (Rafael Delgado, Jalapilla y Ejidos No. 8, Puente Xalapa)
- ◉ 2. Calles en mal estado en la localidad de Jalapilla
- ◉ 3. Malas condiciones del camino de acceso
- ◉ 4. Viviendas en malas condiciones y asentadas en zonas de riesgo
- ◉ 5. Falta de lugares recreativos
- ◉ 6. Falta de cultura

b) Desastres:

- ⦿ **1. Incendios**
- ⦿ **2. Frentes fríos**
- ⦿ **3. Granizadas**
- ⦿ **4. Derrumbes**
- ⦿ **5. Deslaves**

SOLUCIONES PROPUESTAS

1.	Que las autoridades conozcan y se enfoquen en las necesidades de las congregaciones
2.	Que las autoridades gestionen recursos para poder brindar una solución a nuestras necesidades.
3.	Promover los valores de honestidad, respeto y compromiso para verificar el buen uso de los recursos otorgados y que no haya desvíos de los mismos.
4.	Promover los valores de honestidad, respeto y compromiso para verificar el buen uso de los recursos otorgados y que no haya desvíos de los mismos.
5.	Que se construyan mas lugares recreativos, llámense campos de futbol, canchas de juego, etc.
6.	Que se dé un mayor auge a la cultura y las artes, para disminuir la violencia, que tengan otras opciones.

DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	
1.	Creación de proyectos productivos que se adapten a las necesidades de las mujeres: costura, invernaderos, cría de animales.
2.	Creación de industrias para crear una fuente de empleo.
3.	Inyectar tecnología al campo y capacitación a los campesinos, para las personas que lo necesiten.

SEGURIDAD

PROBLEMAS IDENTIFICADOS (*)	
1.	Drogadicción
2.	Alcoholismo
3.	Desintegración familiar
4.	Falta de colaboración de la policía municipal

SOLUCIONES PROPUESTAS	
1.	Concientizar a los padres de familia respecto a la formación y educación de sus hijos, inculcándoles los valores familiares.
2.	Capacitar al personal de seguridad pública para proporcionar un mejor servicio a la comunidad, en especial a la mujer.

(*) Colonia Novillero

SALUD

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	
1.	Falta de centros médicos de atención para la mujer.
2.	Falta de personal especializado y capacitado para la atención de la mujer.
3.	Falta de sensibilidad y ética del personal que labora en dichos centros médicos
4.	Falta de equipo (instrumentos) y ambulancias

SOLUCIONES PROPUESTAS	
1.	Crear una clínica y hospital de atención especial para la mujer.
2.	Dotar al personal con capacidad y sensibilidad para el desempeño de sus labores.
3.	Dotar a la clínica o centro de salud con el equipo (instrumentos) necesarios para su buen funcionamiento entre ellos el de una ambulancia.

DERECHOS DE LAS MUJERES Y CIUDADANÍA

PROBLEMAS IDENTIFICADOS (*)	
1.	Que el hombre cambie psicológicamente en su forma de pensar y actuar.
2.	Derecho a un trabajo digno y justo
3.	Derecho al respeto de su pareja
4.	Derecho a una igualdad ante la sociedad
5.	Derecho de participar activamente en política, en religión y labores sociales

SOLUCIONES PROPUESTAS	
1.	Capacitación en el tema de los derechos de las mujeres para hombres y mujeres de la comunidad
2.	Capacitación de funcionarios de procuración y aplicación de la ley
3.	Campaña de concientización y sensibilización a profesores/as y alumnas/os en escuelas de todos los niveles

(*) Cabecera Municipal

VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

PROBLEMAS IDENTIFICADOS (*)	
1.	Cuando la mujer trabaja para apoyar a su familia y no tiene el apoyo de su pareja en las labores domesticas, personas de la comunidad le inventan falsos comentarios, lo que ocasiona problemas con su pareja (esposo).
2.	Cuando la mujer recibe sus apoyos económicos de parte de la SEDESOL (oportunidades) el marido le exige de ese dinero para gastarlo en alcohol.
3.	Las mujeres son obligadas en muchos casos a tener relaciones sexuales por sus maridos.
4.	Las mujeres son obligadas en muchos casos a procrear muchos hijos.

(*) Cabecera Municipal

EDUCACIÓN

PROBLEMAS IDENTIFICADOS (*)	
1.	Las mujeres de alguna manera siempre son limitadas a seguirse preparándose profesionalmente.
2.	Los padres de familia en muchos casos consideran que deben dedicarse al hogar, al cuidado de los hijos.
3.	Por falta de recursos se les da cierta prioridad a los hombres para que estudien ya que se considera que estos serán el sostén económico en su vivienda.

SOLUCIONES PROPUESTAS	
1.	Igualdad para ambos, ya que es un derecho que todos tenemos porque al tener preparación cualquiera de los dos podrá ser el sostén económico en la familia.
2.	Concientización y sensibilización de padres de familia en las escuelas

(*) Comunidad Jalapilla

VIVIENDA

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	
1.	La mayoría de las mujeres que conforman esta comunidad, no están casadas por lo civil, por lo tanto, no tienen el derecho a la propiedad y vivienda. El hombre es considerado como el dueño.
2.	La herencia de bienes inmuebles en muchos casos es para los hombres porque se piensa que las mujeres al casarse el marido las despoja de estos.
3.	Se acostumbra que las mujeres vivan con la suegra, por lo tanto nunca se hacen de una vivienda propia.

SOLUCIONES PROPUESTAS

- | | |
|----|--|
| 1. | Concientizar a los padres de familia para que haya una igualdad con los hijos e hijas, en relación con la herencia. |
| 2. | Colaborar en la campaña de matrimonios colectivos que anualmente realiza el registro civil, para que de esta manera si deciden, puedan compartir el matrimonio, los bienes, las responsabilidades y quehaceres del hogar |